

Trabajos de la Secretaría de Estado para Iberoamérica (23 junio 2009)

Leyenda: Comparecencia del secretario de Estado para Iberoamérica, De Laiglesia y González de Peredo, para presentar las líneas generales de trabajo de la Secretaría de Estado para Iberoamérica durante su mandato.

Fuente: Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados - Comisión de Asuntos Exteriores. 23.06.2009, nº 319. Madrid. <http://www.congreso.es/portal/page/portal/Congreso/Congreso/SDocum>. p. 1-27.

Copyright: (c) Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados - Comisión de Asuntos Exteriores

URL: http://www.cvce.eu/obj/trabajos_de_la_secretaria_de_estado_para_iberamerica_23_junio_2009-es-cacf401e-b30a-4318-aea0-0c8a6db241c4.html

Publication date: 14/02/2014



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2009

IX Legislatura

Núm. 319

ASUNTOS EXTERIORES

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSEP ANTONI DURAN I LLEIDA

Sesión núm. 18

celebrada el martes 23 de junio de 2009

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del señor secretario de Estado para Iberoamérica (De Laiglesia y González de Peredo), para presentar las líneas generales de trabajo de la Secretaría de Estado para Iberoamérica durante su mandato. A petición del Gobierno. (Número de expediente 212/000591.) . . .

2

Se abre la sesión a las diez y treinta y cinco minutos de la mañana.

El señor **PRESIDENTE**: Se abre la sesión, para la celebración de la comparecencia del secretario de Estado para Iberoamérica para presentar las líneas generales de trabajo de la Secretaría de Estado para Iberoamérica durante su mandato. A petición propia.

Tiene la palabra el señor secretario de Estado para Iberoamérica.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO PARA IBEROAMÉRICA** (De Laiglesia y González de Peredo): Muchas gracias, señor presidente. Señorías, comparezco hoy ante esta Comisión de Asuntos Exteriores a petición propia, agradeciendo, en primer lugar, la cortesía de SS.SS., que me conceden el honor de recibirme en esta mi primera comparecencia como secretario de Estado para Iberoamérica ante esta Comisión. Deseo, además, dar cumplimiento al compromiso asumido repetidamente en esta sede parlamentaria por el ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación de comparecer regularmente e informar debidamente al Poder Legislativo de la acción exterior de Gobierno, en lo que a mi respecta, de su acción en Iberoamérica.

Habiendo tomado el testigo hace apenas dos meses, no puedo dejar de manifestar en primer lugar mi reconocimiento por el espléndido trabajo que ha realizado en estos años pasados mi antecesora, la actual ministra de Sanidad y Política Social, que contribuyó de forma determinante a incrementar la intensidad y calidad de nuestras relaciones con América Latina. Como SS.SS. saben, el relevo al frente de la Secretaría de Estado se ha debido al hecho de haber sido llamada su anterior titular a más altas responsabilidades y no por el deseo o intención de introducir cambios en la política aplicada. En consecuencia, tengo la firme voluntad de continuar con las mismas orientaciones y líneas de acción para Iberoamérica seguidas por mi predecesora, que, como no podía ser otra manera, se enmarcan en las directrices de política exterior definidas por el presidente del Gobierno y el ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Saben SS.SS., que la voluntad del Gobierno es que la acción exterior española se funde sobre un gran consenso de Estado, consenso que nos propusimos plasmar en el decálogo de prioridades que el ministro Moratinos discutió con esta Cámara al principio de la legislatura, decálogo que dedicaba su punto octavo a la política con América Latina. Como señalaba el ministro en aquel debate, la política hacia Iberoamérica es una política de Estado, una política de Estado con mayúscula, una política en la que entran en juego intereses comunes de los ciudadanos, una política con unas metas a medio y largo plazo, perdurables, ajena a los intereses de pura coyuntura partidista y asentada en el mayor consenso parlamentario posible. Debe ser, por consiguiente, una política al servicio de los ciudadanos, que defienda los

intereses estratégicos de seguridad, políticos, económicos y culturales de España; también y de forma muy clara, comprometida con la vigencia de los derechos humanos y la democracia, la gobernanza democrática, la lucha contra la pobreza y la desigualdad; una política, en definitiva, que promueva la cohesión social y el desarrollo humano. Esta línea de acción política se fundamenta en los principios de universalidad, simetría y respeto que nos permite mantener relaciones con todos y cada uno de los gobiernos de la región en términos de total igualdad, como socios equivalentes, y de total respeto mutuo. Apostamos, por consiguiente, por una labor de acompañamiento, por trabajar con los países iberoamericanos, con todos ellos, tejiendo una relación de confianza, de solidaridad y de relaciones estrechas entre iguales.

Señorías, es de sobra conocido por todos ustedes el componente iberoamericano de España, que no solo nos vincula, sino que nos obliga a prestar una atención especial, una dedicación particular, a esta región. Sin embargo, sería un error detenerse únicamente en esos argumentos que hunden sus raíces en el pasado común para justificar el enorme interés que despierta esta región, olvidando las claves de presente y sobre todo las claves de futuro. Porque Iberoamérica es, hoy más que nunca, una región de futuro, y lo cierto es que existen poderosas razones, plenamente actuales y sustantivas, que demuestran que la estrategia responsable y la que puede rendir frutos pasa por el refuerzo de las relaciones con América Latina, que nos lleve a definir primero y a poner en marcha después una agenda de futuro con la región latinoamericana. El futuro de nuestro país está ligado al de Iberoamérica, de igual manera que lo están nuestro pasado y nuestro presente.

En este momento de profundas transformaciones, ha quedado demostrado lo mucho que se ha avanzado en el asentamiento de la democracia en el continente, proceso que, como saben SS.SS., España viene apoyando y seguirá apoyando decididamente. La celebración de elecciones libres a las que asistimos desde hace años es una práctica casi generalizada en el continente y la alternancia y los cambios políticos se han venido haciendo con respeto y apego a las reglas democráticas. Latinoamérica mantiene altos niveles de estabilidad y no ha conocido en los últimos años ningún gran conflicto. Hoy es una región mucho más segura de sí misma, que avanza en su agenda de desarrollo y consolidación de la democracia, una región que quiere, puede y debe tener un creciente peso en la escena internacional, sobre todo en estos momentos en los que se habla de redefinir las estructuras de gobernabilidad de la sociedad internacional globalizada. Si comparamos la salud democrática de hace unos años en América Latina y Caribe con la actual, vemos que todos los procesos, incluso los más complejos, se han ido resolviendo de forma democrática y pacífica, respetando las instituciones. En algunos países, no cabe duda, habrá que reforzar el proceso de consolidación de las prácticas democráticas y las estruc-

turas del Estado de derecho, pero, en líneas generales, podemos felicitarnos por la evolución del proceso.

Desde el punto de vista económico —y a la espera todavía de determinar cómo y en qué profundidad se verá afectada por la crisis económica y financiera—, la región ha conocido un nivel de crecimiento sin precedentes en los últimos años. Según datos de la Cepal, el PIB latinoamericano creció el último año un 4,6 por ciento, registrando así su sexto año consecutivo de crecimiento. La crisis, en cuyo origen no ha participado América Latina, sin duda dejará sentir sus efectos en ella, pero también hay que señalar que encuentra la región en una situación macroeconómica mucho mejor que la de épocas pasadas. En todo caso, el crecimiento habido en los últimos años no excluye que los principales desafíos que la región afronta sigan siendo la lucha por la erradicación de la pobreza y contra la exclusión social. Los 200 millones de pobres que viven en América Latina, que suponen un tercio de su población total, nos recuerdan que no puede haber tregua ni descanso para poner fin a una de las grandes lacras de nuestro tiempo. Aquí entra en juego la importante apuesta que países como España hacemos con una política de cooperación y ayuda al desarrollo bien definida y potente. Hemos multiplicado los recursos que la cooperación española dedica a la región, como SS.SS. saben, llegando a alcanzar la cifra de más de 1.500 millones de euros en el último año, lo que supone algo más del 40 por ciento del total de la AOD bilateral directa española. Los gobiernos iberoamericanos son también muy conscientes de que la reducción de la pobreza es el reto más importante al que tienen que enfrentarse, no solo por una razón ética y de justicia social, sino porque los altos índices de desigualdad provocan una insatisfacción que repercute directamente en su estabilidad, en la consideración que las sociedades de la región tienen sobre la eficacia del sistema democrático. Las iniciativas nacionales son desde luego imprescindibles para abordar este problema, pero al mismo tiempo se hace necesario adoptar proyectos integradores que tengan repercusión en toda la región. No resulta fácil aún determinar el alcance de estas transformaciones sociales y políticas. Los latinoamericanos debaten actualmente en su seno, a escala nacional y regional, qué modelo debe regir su organización política y económica y, en consecuencia, qué fórmula o fórmulas se adaptan mejor a lo que identifican como sus necesidades económicas y sociales. En esa tarea España quiere acompañarles.

Quiero detenerme en nuestra presencia económica, que no puede ser desde luego el único, pero sí es uno de los elementos que pesan en la configuración actual del modelo de relación con Iberoamérica, un modelo responsable, sereno y respetuoso. La presencia inversora española se ha visto multiplicada en la última década con 130.000 millones de euros y hoy 31 de las 35 empresas del IBEX están presentes y generan riqueza en Iberoamérica. Añadamos a esto unos intercambios culturales de primer orden, una cooperación al desarrollo amplia y diversificada, sumémosle más de 300 organizaciones no

gubernamentales españolas trabajando en la región y unos flujos migratorios muy relevantes, con una presencia creciente de ciudadanos iberoamericanos en España, y obtendremos el telón de fondo sobre el que se desarrollan nuestras relaciones con la región. El Gobierno valora los cambios y las decisiones de los países iberoamericanos desde una actitud de respeto, en tanto en cuanto suponen la adopción de decisiones soberanas por parte de gobiernos democráticamente elegidos. Creemos haber logrado ser un socio confiable y responsable que, en la medida en que las sociedades latinoamericanas nos lo demandan o sus gobiernos nos lo piden, hemos venido prestando una colaboración activa a su consolidación democrática y a su desarrollo.

España aspira a estar presente, a influir, a acompañar, y nos servimos para ello de todos los instrumentos que tenemos a nuestra disposición y que querría repasar brevemente ante SS.SS. En el plano bilateral, nos fundamos en la profunda relación existente, basada en los principios ya mencionados de la universalidad, el respeto y la simetría. En lo multilateral, además de nuestro apoyo y colaboración en los diferentes marcos multilaterales que existen en el continente, no quiero dejar de referirme a uno de los mecanismos más genuinos y originales, el de las cumbres iberoamericanas. Por último, me centraré en dos temas que sé que son del máximo interés de esta Comisión, como es el caso de la Presidencia española de la Unión Europea y la celebración, la conmemoración de los bicentenarios.

En el plano bilateral, poniendo en práctica las instrucciones recibidas del ministro, desde el momento de mi toma de posesión, he atendido la necesidad de mantener una interlocución directa, como ya hiciera mi predecesora con gran acierto durante todo su mandato. En los dos meses transcurridos desde que tomé posesión del cargo he viajado a Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay, México y Guatemala. A ello hay que sumar las visitas de alto nivel recibidas en estos últimos dos meses, de Colombia, Ecuador, República Dominicana, Bolivia y Panamá y las ocasiones en que he tenido el honor de acompañar a Su Alteza Real el Príncipe de Asturias en su viaje oficial a Colombia y en su asistencia a la toma de posesión del presidente salvadoreño, Mauricio Funes, y la próxima semana en que asistirá al traspaso del mando presidencial en Panamá. Con todo ello, y un viaje que estoy preparando para la semana que viene a Chile y Perú, habré tenido ocasión de tomar contacto directo con la práctica totalidad de los actores relevantes de la región y con todos mis interlocutores oficiales.

Mi primer viaje como secretario de Estado tuvo Brasil como destino, ya que, como SS.SS. saben, Brasil y España están vinculados por un acuerdo de relación estratégica. Las relaciones económicas bilaterales son de una gran dimensión y potencial y se desarrollan muy satisfactoriamente. Brasil adquiere progresivamente una dimensión de liderazgo regional y global y resulta imprescindible ampliar, diversificar, profundizar nuestra relación bilateral. Ese ha sido el propósito de mi visita,

a la que, en las próximas semanas, a finales del próximo mes de julio, seguirá la del propio ministro y, una semana más tarde, en agosto, la de la vicepresidenta primera del Gobierno. Son muchos los ámbitos de la relación bilateral que hemos tenido ocasión de tratar en estos contactos con las autoridades brasileñas: la cooperación científica y tecnológica, la lucha contra el cambio climático, la colaboración educativa y cultural en apoyo a los planes brasileños de introducción del español en su sistema de enseñanza o la cooperación en el ámbito tecnológico y de la defensa. Posteriormente tuve ocasión de visitar Buenos Aires, Asunción y Montevideo, para establecer contacto directo, como les decía, con los ministros de Asuntos Exteriores de dichas capitales y fijar la agenda de los próximos meses. En el plano regional, analicé con mis interlocutores la situación y perspectivas de dos aspectos de gran importancia para España, especialmente la perspectiva de nuestra próxima Presidencia de la Unión Europea, las relaciones Unión Europea-América Latina y Caribe y, por consiguiente, la cumbre que celebraremos en Madrid en mayo del año que viene y las posibilidades de destrabar las negociaciones para el acuerdo de asociación Unión Europea-Mercosur. Creo que hay buenas perspectivas respecto a la cumbre Unión Europea-América Latina y Caribe, para cuyo éxito contamos ya con la excelente disposición e interés de las autoridades argentinas, que presidirán el bloque América Latina-Caribe a partir del segundo semestre de este año. Más difícil parece conseguir desbloquear el proceso de negociación Unión Europea-Mercosur, pero el Gobierno lo está intentando. Consideramos fundamental lograr una asociación multidimensional con dicha organización regional. Naturalmente, los asuntos bilaterales y otros de interés común, como la conmemoración de los bicentenarios o la próxima cumbre iberoamericana, fueron también abordados con las autoridades argentinas, uruguayas y de Paraguay. En este último país, donde tuve la oportunidad de ser recibido por el presidente Lugo y varios de sus ministros, reiteré nuestro compromiso, el compromiso del Gobierno español, de seguir con la importante cooperación en curso, que es ciertamente muy valorada en aquel país, y apoyar su institucionalidad y la agenda de reformas del Gobierno en su tarea de modernización de las estructuras económicas y sociales y de fortalecimiento de sus políticas públicas. Tuve, además, ocasión de conocer de primera mano la decisión, que habían adoptado muy recientemente, de presentar la candidatura paraguaya para organizar la cumbre iberoamericana en 2011, año que coincide con la conmemoración de su bicentenario.

Hace apenas una semana viajé a México y Guatemala. En el primer caso, la visita perseguía un triple objetivo: renovar a las autoridades y al pueblo mexicanos el apoyo del Gobierno español tras la reciente contingencia sanitaria, dar continuidad a los contactos regulares al más alto nivel que constituyen el engranaje de nuestra relación como socios estratégicos e iniciar los contactos

preparatorios de cara a la IX comisión binacional, máximo órgano de concertación política y de cooperación y por el momento único entre nuestros mecanismos de relación bilaterales con los países de la región, que tendrá lugar en México a mediados del próximo mes de octubre. En el caso de Guatemala, el objetivo primordial era, aparte de retomar el contacto con las autoridades guatemaltecas en el complicado contexto actual, que SS.SS. bien conocen, trasladar el apoyo de España a las instituciones democráticas e insistir en la necesidad de preservar la normalidad constitucional. Asimismo, reafirmé nuestro firme respaldo a la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala, que, como saben, España ha impulsado decisivamente y que está llamada a desempeñar un papel fundamental en el esclarecimiento de los hechos recientes y en el fortalecimiento de la estabilidad institucional del país. No quiero dejar de señalar aquí, por otro lado, el muy constructivo papel que desempeña Guatemala en la integración regional centroamericana y en las últimas fases de las negociaciones entre la Unión Europea y el sistema de integración centroamericano.

Más allá de estas relaciones bilaterales, que, como digo, se completarán con la próxima visita planeada a Chile, a Perú y la transmisión del mando acompañando a Su Alteza Real en Panamá, querría detenerme un momento en uno de los ámbitos fundamentales dentro de nuestra política exterior hacia Iberoamérica, las cumbres iberoamericanas, elemento fundamental en la construcción de la red y el entramado de relaciones al que antes me refería. Recientemente, en su intervención en el acto de presentación de la conmemoración de los bicentenarios de las independencias de las repúblicas iberoamericanas, Su Majestad el Rey resaltó la importancia de las cumbres en la institucionalización de este conjunto de lazos, interacción e interdependencia, que une a nuestros países, sociedades y ciudadanos, cuando decía que las cumbres se han convertido en piedra angular para el proceso de construcción de una comunidad iberoamericana más libre, próspera y justa. Como saben SS.SS., el proceso de cumbres da forma a una realidad preexistente basada en lazos históricos, culturales y lingüísticos comunes, que encuentra continuidad en nuestros días y que ha dado lugar a una comunidad de valores compartidos. Iberoamérica, que representa el 10 por ciento de la población mundial, con más de 400 millones de hablantes de español y portugués, y que representa también cerca del 10 por ciento del PIB mundial, debe tener un enfoque común en una escena internacional cada vez más compleja. Pero el valor esencial de la Comunidad Iberoamericana de Naciones —querría resaltarlo—, como ámbito de valores compartidos, se concreta en un acervo iberoamericano que consiste, en lo fundamental, en la apuesta por la democracia como forma de gobierno, el respeto a los derechos humanos, la defensa del multilateralismo, la concertación, la integración y el compromiso permanente en la lucha contra la pobreza, la desigualdad y la exclusión. La Conferencia

Iberoamericana, en sus declaraciones, consistentemente desde Guadalajara, ha venido reiterando su compromiso con estos valores y además ha ido evolucionando progresivamente hacia una mayor institucionalización, para hacer frente de manera más eficaz a los problemas de la sociedad iberoamericana, convirtiéndose y facilitando un entramado de reuniones que implican a todos los sectores de las administraciones públicas, pero en las que participa también el Poder Legislativo, el Judicial, la sociedad civil y el mundo empresarial. Una manifestación relevante de este proceso de institucionalización, como SS.SS. saben bien, fue la puesta en marcha, a partir de la cumbre de Salamanca, de la Secretaría General Iberoamericana, que ha facilitado decisivamente una mayor regularidad de la concertación política y del diálogo y una profundización de la cooperación al desarrollo iberoamericana. A esta consolidación desde luego no es ajena la grandísima tarea y el compromiso personal y político de su secretario general, don Enrique Iglesias.

El contexto de crisis económica internacional en el que vivimos constituye indudablemente el elemento central a tener en cuenta en el marco de la XIX cumbre iberoamericana, que se celebrará en Estoril los días 30 de noviembre y 1 de diciembre próximos. De hecho, la primera reunión celebrada en el marco de esta cumbre, y previa a la reunión del G-20 en Londres, fue la de ministros iberoamericanos de Finanzas. En este sentido, el tema elegido para la cumbre. Innovación y conocimiento, se enmarca en una visión de futuro que considera estos dos ejes como parte fundamental de la respuesta que tenemos que dar a la crisis global. Estamos en este momento inmersos en la preparación de la cumbre de Estoril. Además de las reuniones ministeriales previstas para este año, se han celebrado ya dos seminarios de reflexión, en Salamanca y Buenos Aires, sobre el tema central de la cumbre, y está previsto celebrar otros tres seminarios más antes de su celebración, en Río de Janeiro, Monterrey y Lisboa, entre junio y julio. Todo este entramado de reuniones servirá para garantizar que los jefes de Estado y de Gobierno contarán con valiosas aportaciones de los actores más cualificados sobre un tema tan fundamental para Iberoamérica como la innovación, teniendo en cuenta además el mencionado contexto de crisis económica. El trabajo que se está llevando a cabo y que continuará en los próximos meses será intenso y estoy convencido de que, gracias a él, la cumbre de Estoril representará una contribución importante para Iberoamérica. Con mucho gusto en su momento informaré a SS.SS. de los resultados.

No quiero dejar de mencionar otro de los aspectos que indudablemente van a contribuir a dar una mayor dimensión a la Conferencia Iberoamericana. Como recordarán SS.SS., en la cumbre de San Salvador se aprobó el consenso sobre modalidades de participación en la Conferencia Iberoamericana, que creaba las figuras de observadores asociados para los Estados y observadores consultivos para los organismos internacionales. Según

las noticias de que ahora disponemos, en la cumbre de Estoril se podría dar el primer paso en la dirección de admisión de observadores asociados y observadores consultivos y decidirse la incorporación de un primer grupo de Estados y organismos. Valoramos muy positivamente esta apertura de la conferencia a los observadores, que es una muestra clara del interés con que se percibe por parte de la comunidad internacional el espacio de coordinación y consenso iberoamericanos. Aunque el balance de las cumbres es positivo, somos igualmente conscientes de que es necesario seguir siendo ambiciosos para mejorar su visibilidad y alcanzar un mejor y mayor grado de conocimiento y de apropiación de sus logros por la ciudadanía iberoamericana. Por eso, España apoya desde su constitución decididamente la continuación de la celebración de eventos paralelos, como el Foro social, mecanismo decisivo de acercamiento de las cumbres a los ciudadanos, y de la misma manera decidida apostamos por el Foro parlamentario, para lograr que se siga celebrando con periodicidad anual, en nuestra convicción de que el Poder Legislativo es el complemento necesario imprescindible en el trabajo de la Comunidad Iberoamericana de Naciones. Cuento con SS.SS. en el desarrollo de esta tarea.

El segundo gran reto multilateral es sin duda la próxima Presidencia española del Consejo de la Unión Europea, en cuya agenda América Latina ocupará un papel destacado. El presidente Rodríguez Zapatero ha expresado claramente su voluntad de que nuestro semestre presidencial dé un impulso determinante a las relaciones birregionales. Señorías, no podemos olvidar que fue precisamente la influencia de España y Portugal, tras su incorporación a las comunidades europeas, la que alentó a Europa a incluir entre sus prioridades de política exterior la dimensión latinoamericana que no tenía hasta entonces. Fue España la que propuso hace más de diez años, en la cumbre iberoamericana de Viña del Mar, de 1996 —gobernaba entonces el Partido Popular—, la creación de un diálogo amplio y privilegiado entre ambos continentes, que daría lugar al proceso de las cumbres Unión Europea-América Latina y Caribe, cuya última edición se celebró en 2008 en Lima. Hoy, la Unión Europea es el segundo socio más importante de América Latina, el primer inversor, por delante de Estados Unidos, y de largo el principal donante, con una ayuda que duplica la norteamericana. Sin embargo, las cifras de su comercio total apenas representan la tercera parte del intercambio de la región con Estados Unidos. En su conjunto, América Latina es el sexto socio comercial de la Unión Europea y representa algo más del 5 por ciento del conjunto del comercio exterior de la Unión, a la que no obstante suministra más de la cuarta parte de sus importaciones agrícolas.

Ahora bien, aparte de la importancia de estas cifras económicas, los beneficios trascienden mucho los meramente económicos o comerciales. Las regiones latinoamericana y caribeña son un aliado natural de la Unión Europea en numerosos ámbitos de la agenda interna-

cional y debemos contribuir a que sigan siéndolo. Ambas regiones son las áreas del mundo que más valores comparten. Tienen enfoques similares sobre el papel del multilateralismo, la gobernabilidad, la democracia o el respeto a los derechos humanos. Por otra parte, y más allá de diferencias inevitables y puntuales, la cooperación en el marco de Naciones Unidas es mucho más a menudo motivo de encuentro que de desencuentro entre los dos continentes. En este contexto histórico complejo, en el que la crisis es global y sus consecuencias se han extendido a mayor velocidad que ningún otro fenómeno y en el que se demandan soluciones globales, España debe seguir promoviendo la asociación estratégica entre ambas regiones, una asociación que, como ya he señalado, nos conviene, no hay que dudarlo, tanto a latinoamericanos como a europeos.

Querría situar este debate, como ya lo ha hecho el ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, en un contexto más amplio. El Atlántico comunica dos continentes, Europa y América, del norte y del sur, que son zonas de extraordinario dinamismo en las relaciones internacionales. En conjunto, ambos continentes suman una población de 1.400 millones de personas, reúnen el 60 por ciento del PIB mundial y están unidos por estrechos e intensos vínculos políticos y comerciales. En esta gran región, que podríamos denominar el eje atlántico, impera un discurso que se basa en el respeto al derecho internacional, la protección de los derechos humanos y la búsqueda de un orden internacional pacífico, justo, cooperativo y plural. España tiene un claro papel que desempeñar en esta gran ecuación. Somos un interlocutor privilegiado dentro de este eje atlántico al que me he referido, porque España es Europa, es Iberoamérica y es atlántica y por lo tanto podemos tratar, con un valor añadido más acusado que el de otros actores internacionales, que estas tres sensibilidades que tienen tanto en común acuerden y pongan en marcha políticas que respondan a esos muchos puntos de encuentro que las unen. La Presidencia de turno de la Unión Europea, durante la que tendrá lugar, en nuestro país, la cumbre Unión Europea-América Latina, pero también la cumbre trasatlántica Unión Europea-Estados Unidos, nos va a brindar la posibilidad de impulsar este esquema de relaciones y permitir hablar con esperanza de un verdadero nuevo occidente, que pueda influir de una manera más concertada en la construcción de ese nuevo orden mundial más justo y equilibrado, al que estoy seguro que todos aspiramos.

Como he señalado, las relaciones con América Latina ocuparán un papel destacado en la próxima Presidencia española. Así estamos enfocando su preparación. Estamos decididos a aprovechar la oportunidad que nos ofrece para colocar de nuevo a América Latina entre las máximas prioridades de la Unión Europea. El punto central de la Presidencia para nosotros tendrá lugar en mayo, con la celebración de la VI cumbre entre la Unión Europea y América Latina y Caribe, que convocará en nuestro país a unos sesenta jefes de Estado y de Gobierno

de ambos continentes y deberá servir para dar un salto cualitativo en la relación birregional. Estamos trabajando para organizar una cumbre que sea atractiva y que tenga objetivos concretos, aprovechando la experiencia de ediciones anteriores. Queremos por tanto desarrollar un formato funcional y eficiente, que permita conseguir un gran nivel de participación y hacerla atractiva, pero también producir unos resultados concretos y tangibles, que sean percibidos por la ciudadanía y que tengan la debida visibilidad. Para lograr estos objetivos consideramos imprescindible involucrar activamente en la preparación a los parlamentos, a ustedes, señorías, y a la sociedad civil, tanto en esta fase preparatoria como en el desarrollo de la cumbre.

Estamos trabajando también en la definición de lo que será su tema central para conseguir ese doble objetivo de operatividad y visibilidad. El tema de la cumbre debe reflejar las inquietudes e intereses de la Unión Europea y de nuestros socios iberoamericanos y corresponderse con los asuntos de mayor relevancia de la agenda global, incluyendo por consiguiente la innovación, el desarrollo tecnológico y el desarrollo sostenible, sin olvidar la dimensión social, particularmente necesaria en un contexto de crisis económica. En el estado actual de propuestas, el tema de la cumbre se dibuja como: Hacia una nueva etapa de la asociación birregional; tecnología e innovación para el desarrollo sostenible y la inclusión social. ¿Por qué? Porque hoy la innovación y el desarrollo tecnológico son elementos fundamentales para lograr un nuevo modelo económico, que base el crecimiento en un desarrollo sostenible y que al tiempo garantice la inclusión social. Como verán sus señorías, este tema conecta con las grandes líneas de la política europea, la estrategia de Lisboa, y con la orientación de reuniones de alto nivel en el ámbito de América Latina y Caribe, como la conferencia ministerial que van a mantener sobre la sociedad de la información, o la celebrada en febrero de 2008, o la reunión de ministros de Ciencia y Tecnología convocada en el marco de la OEA. Además, da continuidad a la cumbre iberoamericana de Estoril, cuyo tema será precisamente Innovación y conocimiento, como antes señalaba. Asimismo, el plan de actuación de España para los bicentenarios se centra en gran medida, como sus señorías saben, en la educación, la innovación y el desarrollo. La coherencia de las agendas es una condición necesaria para el correcto aprovechamiento de las sinergias entre todos estos foros. Como alguna vez ha apuntado la vicepresidenta Fernández de la Vega, en el nuevo modelo de civilización los grandes capitales están representados por la creatividad y la innovación, y los verdaderos paraísos deben dejar de ser los fiscales, para ser los que ofrezcan las mejores condiciones para el desarrollo de las nuevas tecnologías, los que pongan la innovación y la imaginación al servicio de la cooperación y el desarrollo.

No querría dejar de hacer un apunte sobre uno de los temas que nos parecen más relevantes en este ámbito, que es su dimensión social, que debe seguir siendo un

elemento central, y más si cabe en el contexto de crisis económica y financiera mundial. Si tenemos en cuenta que es además no solo posible sino probable que la grave situación económica internacional incremente las bolsas de pobreza en una región que había conseguido importantes avances en los últimos años, es necesario tener presente este asunto como telón de fondo de los debates. Por otro lado, la innovación y la tecnología se encuentran en la base del desarrollo económico sostenible. El aumento de la competitividad, de la productividad, de la transmisión del conocimiento, de la excelencia, de la sostenibilidad son elementos centrales que permitirán poner los cimientos de un nuevo modelo de crecimiento y de progreso.

Para conseguir todos estos objetivos nos proponemos que la cumbre Unión Europea-América Latina-Caribe de 2010 apruebe varios documentos, una declaración final que se centrará en el tema central de la cumbre y que apostamos por que sea un documento político, conciso y operativo. Debería acompañarle un plan de acción con la correspondiente dotación de recursos financieros que contenga las acciones de cooperación ligadas a la declaración política. El plan de acción dotará así de operatividad práctica a los principios desarrollados en la declaración. Además, la cumbre debería aprobar un programa de trabajo, seleccionando temáticas transversales de interés para ambas regiones y para el fortalecimiento de su relación estratégica: migraciones, seguridad, cooperación en la lucha contra el crimen organizado y delincuencia transnacional, cambio climático y lucha contra la pobreza son algunos de los temas que se apuntan en el marco de esas sinergias de agendas a las que hacía referencia más arriba.

La Presidencia española, además, impulsará la creación de la fundación Europa-América Latina, la fundación Eurolac, cuyo objetivo es el refuerzo de la asociación birregional. Esperamos que la cumbre de Madrid sea el escenario de su creación y que así se pueda dar un renovado impulso al diálogo entre Europa e Iberoamérica y profundizar en un mayor conocimiento y comprensión mutua en tanto que ambas regiones somos socios estratégicos y mantenemos una relación privilegiada. Aprovechando el contexto de la cumbre, habrá espacio no solo para los encuentros bilaterales, sino para las reuniones a alto nivel entre la Unión Europea y los distintos grupos subregionales latinoamericanos. Será, desde luego, el escenario en el que se puedan materializar los resultados de las negociaciones en curso. Tienen ustedes en mente con toda seguridad, señorías, los procesos abiertos con Centroamérica, la Comunidad Andina y el Mercosur, que han levantado grandes expectativas. Existen en este momento buenas perspectivas para la conclusión del acuerdo con Centroamérica, que en las próximas semanas debe mantener una reunión negociadora y en la que parece que los asuntos están llegando a su etapa de maduración final. En lo que respecta al acuerdo con la comunidad andina, también parece factible lograr resultados concretos, una vez adoptado el

formato adaptado a la realidad de los distintos países miembros de la comunidad andina, es decir, un formato, como conocen, de geometría variable, que, sobre una base común, permite superar la situación de bloqueo anterior, atendiendo a las exigencias y necesidades nacionales de los distintos países. Estos dos procesos, Centroamérica y Comunidad Andina, están actualmente ultimando, como digo, las negociaciones y somos optimistas respecto a su resolución.

En lo que se refiere a Mercosur, y como he dicho anteriormente, nuestra Presidencia va a asumir el compromiso de relanzar las negociaciones, si bien, y siendo realistas, cabe señalar que el optimismo debe ser más moderado con respecto a su resolución, aunque tenemos —insisto— confianza en que podremos impulsar avances significativos en la reactivación de las negociaciones. Por último, pero no menos importante, la cumbre va a ofrecer el marco adecuado para profundizar en la asociación estratégica que la Unión Europea mantiene con Brasil y con México. Con este último país se tendrá la oportunidad de celebrar la primera reunión bilateral Unión Europea-México, en el marco de esa alianza estratégica recientemente concluida.

Ahora, señorías, voy a referirme a una cuestión que sé que despierta un gran interés en esta Comisión, la conmemoración de los bicentenarios de las independencias de las repúblicas latinoamericanas, que España enfoca bajo tres principios: el reconocimiento del liderazgo de cada una de ellas en su respectiva celebración, la voluntad de acompañar el proceso —nada de lo que ocurre en América Latina y que es importante para América Latina es indiferente para España— y la decisión de aprovecharlo como una ocasión para proyectar conjuntamente nuestro futuro común. La participación de España en la conmemoración de estas efemérides constituye, desde luego, una excelente oportunidad para dar un impulso renovado a las ya muy intensas y positivas relaciones entre España y América Latina. No ignoramos, señorías, que existen diferentes sensibilidades en torno a estos acontecimientos, que pueden aflorar y sin duda aflorarán durante la conmemoración de las distintas efemérides, pero estamos convencidos de que una actitud abierta al diálogo constructivo, abierta a la erradicación de prejuicios, es la mejor manera de fijar la atención en lo mucho que nos une y de diseñar el futuro sin caer en un simple ensimismamiento estéril en la contemplación del pasado. Los bicentenarios han de servirnos no solo para hablar del pasado común —importante, sin duda—, de los dos siglos de relaciones entre Estados soberanos —también importante, desde luego—, sino sobre todo para dar un impulso al proyecto que compartimos de futuro España y América Latina.

Como saben SS.SS., en el último año se vino desarrollando una intensa actividad en torno a la conmemoración de los bicentenarios, que ha permitido establecer una estructura institucional de acompañamiento y diseñar una estrategia en torno al eje educación, innovación y desarrollo, y un plan de actuación, revisable periódica-

mente, que nos permita ir incorporando iniciativas tanto públicas como privadas que se lleven a cabo por las instituciones que participan en ese marco institucional creado ad hoc, al que me refería, como por instituciones que, sin formar parte de la comisión nacional, lleven a cabo iniciativas que respondan a los principios rectores de esa estrategia. A lo largo de este año 2009, se han iniciado ya las conmemoraciones de los primeros gritos libertarios de América Latina, que empezaron con el bicentenario del grupo libertario de Sucre, el pasado 25 de mayo, que se continúan con la conmemoración del de La Paz, el próximo 16 de julio, y el de Quito, el 10 de agosto. Por este motivo, y fieles al principio de acompañamiento y colaboración, el pasado 11 de mayo tuvo lugar en Casa de América un acto institucional para marcar el inicio de las conmemoraciones de los bicentenarios de las independencias iberoamericanas. El acto tenía como objeto servir, además, de foro de reflexión desde España y con Iberoamérica sobre el futuro y el potencial de la comunidad iberoamericana, desde una perspectiva política, cultural y económica, y creemos que respondió a las expectativas que en él se habían puesto. Contó con una amplia representación institucional del Estado —y aprovecho para agradecer la presencia de alguna de SS.SS.— y con una amplísima representación iberoamericana, entre los que me gustaría destacar la presencia de siete ministros latinoamericanos, un secretario de Estado portugués e importantes personalidades pertenecientes al mundo de la cultura, el mundo político y el mundo empresarial. También estuvieron presentes, dando su apoyo y participando en el acto, responsables de organismos multilaterales, como el presidente de la Asamblea General de Naciones Unidas, el nicaragüense Miguel d'Escoto, el secretario general iberoamericano, Enrique Iglesias, el secretario general de la OEA, José Miguel Insulza, y el presidente del BID, Luis Alberto Moreno.

La semana previa al acto, la fundación Carolina había financiado, con la colaboración del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, en el marco del programa internacional de visitantes, una visita de los máximos responsables de las comisiones nacionales de los bicentenarios de los países de América Latina, que mantuvieron durante una semana encuentros en España con sus homólogos y con autoridades del mundo político, económico y cultural. Durante esa visita, se desplazaron también a Cádiz y Sevilla, con objeto de conocer de primera mano el programa de conmemoración del bicentenario de la Constitución de Cádiz. El acto del día 11, junto con la visita de los responsables de las comisiones iberoamericanas, han sido dos de las actividades estratégicas previstas para este año por el Plan de acción del pleno de la comisión nacional de los bicentenarios. La comisión, por otra parte, como saben, ingresó el pasado febrero como miembro de pleno derecho en el grupo bicentenario, el órgano iberoamericano de coordinación, en el que participan las comisiones binacionales de todos los Estados que han creado una estructura específica para

esta conmemoración, y conforme a lo que se estableció en la cumbre de San Salvador. El año que viene, coincidiendo con la conmemoración de los bicentenarios de las independencias de Argentina, Chile, Colombia y México, están ya previstas una serie de actividades de acompañamiento de carácter fundamentalmente cultural, entre las que me gustaría destacar la organización del V Congreso de la Lengua, en Valparaíso, Chile, y el Congreso de Cultura Iberoamericano, en Medellín, Colombia. Conscientes como somos del interés que esta conmemoración despierta en la Comisión, cuenten con que estoy a su disposición para informarles sobre los avances del programa de trabajo tantas veces como sea necesario.

Querría concluir, señorías, agradeciéndoles sinceramente esta primera oportunidad de comparecer ante ustedes, representantes de la soberanía popular, para compartir, aunque haya sido brevemente, las líneas de la Secretaría de Estado para Iberoamérica. Tengo un vivo interés por conocer sus opiniones y sus propuestas y por mantener con ustedes un diálogo fluido y constructivo, que ayude a perfeccionar ese consenso que, como decía al principio de mi intervención, debe inspirar nuestra política exterior y especialmente nuestras relaciones con Iberoamérica.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias a usted, señor secretario de Estado. Por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds tiene la palabra el señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Quiero agradecer la comparecencia del señor De Laiglesia y hacer algunas apreciaciones, ya que es una comparecencia informativa, aunque mi grupo parlamentario la había considerado también necesaria, independientemente de la petición del propio Gobierno, por razones obvias de la renovación en la dirección de esta materia. Para nosotros, esta es una materia estratégica en la política exterior española; lo ha sido, lo es y yo creo que debe serlo en el futuro de manera prioritaria. El contexto, en nuestra opinión, tiene riesgos y oportunidades, pero a mi grupo parlamentario le gustaría centrarlo en el factor fundamental que va a condicionar no solo la política para América Latina sino la política en general: la crisis económica, la crisis del modelo neoliberal, la crisis del consenso de Washington y del consenso de Bruselas. El consenso de Washington ha sido, en buena medida, el que ha provocado esta situación de cambio que se vive en América Latina, un cambio que en América Latina es imparable y que tiene que ver con la soberanía económica, con la renovación democrática y con la lucha contra la pobreza. Es un cambio que continúa en América Latina. Podemos decir que ese es un factor estable a lo largo de los últimos años, si bien hay otros factores que, en nuestra opinión, están cambiando y son relevantes. Por una parte, como he dicho antes, la crisis económica, que va a influir en

España y en la Unión Europea y que puede provocar una interiorización de la Unión Europea y de nuestro propio país, lo que en nuestra opinión sería un error. Por otra parte, un cambio político a nivel internacional, que ya se está produciendo, el cambio político en los Estados Unidos, que seguramente tendrá influencia, ya la ha tenido en unos primeros pasos en América Latina; el cambio político en el panorama internacional, que supone la aparición de nuevos liderazgos internacionales, como es el caso de Brasil, de India, que también tendrán mucha importancia en el futuro; y yo diría también que el estancamiento político de la Unión Europea. Es decir, en mi opinión, mientras América Latina cambia, además de manera continuada a lo largo de los últimos años, mientras se produce un punto de inflexión en los Estados Unidos y aparece el reto de la crisis económica, la Unión Europea se estanca en sus principales medidas, tanto políticas como económicas, y corremos el riesgo de perder pie en esta situación internacional, de perderlo en el marco de la Unión Europea y de perderlo también en las relaciones entre España e Iberoamérica, teniendo en cuenta además el papel de interlocutor que juega España en esa relación Europa-Iberoamérica.

A mí y a mi grupo nos gustaría que supiéramos desentrañar esa situación a lo largo de los próximos meses, que jugásemos un papel activo para hacerlo y que las cumbres, tanto bilaterales como multilaterales, que están previstas supieran responder a esa pregunta, a la pregunta de cómo interviene la Unión Europea, cómo interviene España y cómo se relacionan España y la Unión Europea con América Latina en un contexto de crisis. Ahí es donde está la cuestión fundamental. El respeto y la colaboración con los cambios o el acompañamiento político, como se ha dicho, es una máxima a seguir a lo largo de estos próximos años. Parece que es una obviedad, pero no lo es, porque no siempre se ha tenido respeto y no siempre se ha colaborado o se han acompañado los cambios en América Latina. Tengo la impresión de que todavía, en algunas de nuestras actitudes, tanto políticas como culturales, no existe esa situación de simetría, sino que se sigue dando lecciones. Sobre todo, después de cada elección que se produce en América Latina, que nos gusta más o menos, damos una lección sobre cuál debería haber sido la decisión de los ciudadanos latinoamericanos. Eso debería darse cada vez menos y cada vez más debería haber más respeto y colaboración con los cambios. Por otra parte, no cabe duda de que una parte importante de nuestra presencia en América Latina es la presencia allí de las empresas españolas. Todavía está pendiente un tema que planteamos ya en la legislatura pasada, que es la responsabilidad social de nuestras empresas, que las empresas españolas avancen de manera sustancial en una responsabilidad social, sostenible y latinoamericana. Es algo que afecta no solo al futuro de esas empresas, sino también a nuestro propio país y a la política española en América Latina.

Con relación a los próximos eventos, las cumbres y la Presidencia de la Unión Europea, tengo la impresión

de que la materia que se ha adoptado como *leitmotiv* pudiera no ser la más acertada. Tengo esa impresión. Desde nuestro punto de vista, no es la innovación, no es una materia de carácter técnico la que mejor puede responder a los retos que tiene hoy la relación entre España y América o entre la Unión Europea y Latinoamérica. Tengo la impresión de que el aspecto esencial es la carta social, el modelo social, porque si es verdad que la crisis tiene una parte muy importante de crisis financiera y tiene que haber medidas —se han discutido en el G-20, en el G-8— para hacer frente a la regulación financiera internacional, no cabe duda de que detrás de la crisis financiera lo que hay —lo repito— es una crisis del modelo neoliberal, una crisis de desigualdad profunda. Y resulta de la mayor importancia precisamente en las relaciones entre España e Iberoamérica —Iberoamérica, porque ha sufrido esa crisis de desigualdad de manera especialmente lacerante, y España, porque es un Gobierno sensible desde el punto de vista social en el marco de la Unión Europea— que la materia fundamental fuera la cuestión social, la recuperación del eje de la cuestión social como eje de las relaciones políticas entre la Unión Europea y América Latina. Estoy convencido de que la recuperación de la identidad europea y de la legitimidad democrática de la Unión Europea está en la cuestión social y estoy también convencido de que las relaciones entre la Unión Europea y América Latina tienen un reto en materia de modelo social. Ahí es donde está la diferencia que creo ver con respecto a la prioridad tecnológica o de innovación que plantea el Gobierno, teniendo solamente como segunda derivada un modelo más social y más sostenible. Tengo la impresión de que habría que volver la oración a pasiva y comenzar por la cuestión social y, a partir de ella, recuperar la interlocución con América Latina desde la Unión Europea y también la innovación y el cambio de modelo de desarrollo.

En definitiva, agradezco la comparecencia del secretario de Estado para Iberoamérica y también la información, que creemos que va a tener unos jalones importantes, sobre las cumbres relacionadas con Iberoamérica y sobre la Presidencia española de la Unión Europea, planteando claramente lo que creemos que es el reto fundamental que hoy tienen España y Europa con respecto a Latinoamérica, que es cómo recuperar el diálogo y la colaboración entre las dos grandes regiones del mundo ante la crisis económica, teniendo en cuenta también que va a haber un nuevo liderazgo tanto por parte de Estados Unidos como por parte de países miembros de la propia Iberoamérica, que van a ejercer un liderazgo muy importante. Creemos que ese nuevo liderazgo debe ser un nuevo consenso social sobre el modelo social, sobre la recuperación de lo social, como centro de las relaciones políticas con Iberoamérica.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) tiene la palabra el señor Xuclà.

El señor **XUCLÀ I COSTA**: Muchas gracias, señor secretario de Estado, por su comparecencia, por la información que ha trasladado a esta Comisión y por la oportunidad de suscitar un debate sobre las líneas generales de su gestión como secretario de Estado de Asuntos Iberoamericanos que nos ha expuesto. Quiero recordar que la creación de la secretaría de Estado fue posterior al inicio del actual Gobierno socialista en la anterior legislatura, que se creó a mitad de la misma y tuvo un impulso, que usted ha querido reconocer, por parte de la actual ministra de Sanidad. Usted nos ha recordado también el deseo de acometer su trabajo básicamente a partir de las mismas orientaciones de quien le ha precedido en estas responsabilidades.

Voy a empezar recordando algo que el ministro de Asuntos Exteriores subrayaba en esta Comisión de Asuntos Exteriores la semana pasada, que era la voluntad del ministerio —por tanto, estoy convencido de que también es su voluntad como secretario de Estado— de dar un papel relevante al debate en el ámbito parlamentario. El ministro nos hablaba de un sistema de consulta informal con los distintos grupos parlamentarios. Creo que un éxito de la gestión del actual ministro de Asuntos Exteriores es precisamente la parlamentarización de la política exterior. En este sentido y sin ánimo crítico sino constructivo, creo que debemos mejorar los sistemas de coordinación, el engranaje entre los grupos parlamentarios y la secretaría de Estado que usted dirige. En esta dimensión del debate en el ámbito parlamentario, quiero recordar que la remodelación del Gobierno se produjo a principios del mes de abril y su nombramiento, si no me equivoco, a mitad del mismo mes; tuvo una primera comparecencia oportuna en la Comisión de Asuntos Iberoamericanos del Senado, pero quiero señalar que está compareciendo aquí a finales del mes de junio y quizás habría sido oportuno que este debate se hubiera producido algunos días o algunas semanas antes. Usted nos recordaba que el punto octavo del decálogo del ministro al inicio de esta legislatura hacía referencia al deseo de un consenso también en política iberoamericana, y si tenemos que recordar la teoría de los conjuntos —aquella teoría pedagógica para explicar matemáticas—, seguramente los puntos de intersección en la agenda iberoamericana no sean puntos de intersección totales entre los distintos grupos parlamentarios y el Gobierno, convocándonos como nos convoca a este consenso. ¿Por qué? Porque seguramente entre la conclusión del análisis de la diagnosis que usted ha hecho de la situación y la visión que tenemos desde el Grupo Parlamentario Catalán haya algunos puntos de intersección pero también algunos de discrepancia.

Usted nos ha hablado de una acción exterior en la dimensión iberoamericana basada en intereses estratégicos, culturales y de seguridad, pero también en la defensa clara de los derechos humanos, de la democracia y de la gobernanza democrática así como del criterio de versatilidad, simetría y de respeto entre las partes. Creo que el punto del respeto es una de las piezas clave de la

política iberoamericana, acompañar sin imponer, relacionarnos con los otros países de la comunidad iberoamericana superando el paternalismo de otros tiempos pero, a la vez, interpretando de forma exacta los hechos y los acontecimientos. No hay nada peor a la hora de progresar en las políticas, y en este caso en la política internacional, que no hacer una interpretación acertada de la realidad. Hago esta referencia porque usted nos ha hablado de que en los últimos años se ha producido —le cito—: un asentamiento de la democracia, una alternancia de normalidad, altos niveles de estabilidad en Iberoamérica y ningún gran conflicto. Afortunadamente no debemos hablar de ningún gran conflicto a nivel bélico, pero no hay nada peor que no interpretar la realidad con todos sus elementos. Uno de los grandes errores de hace aproximadamente diez años en la comunidad internacional fue el intento de algunos gobiernos y de algunos proyectos ideológicos de intentar globalizar la democracia de forma muy rápida por todo el mundo, sin tomar en consideración la necesidad de unas condiciones previas para que la democracia echase raíces, intento que con el paso de los años hemos visto que ha fracasado. Pues bien, de la misma forma que aquella era una interpretación con algún elemento de prejuicio, no se puede hablar de absoluta normalidad democrática en Iberoamérica sin apuntar algunos elementos de regresión en la calidad democrática. Señor secretario de Estado, no le hablo de cancelación de los sistemas democráticos ni de inviabilidad de los mismos, pero sí de la necesidad de que miremos sin prejuicio y con toda exactitud algunos elementos de regresión democrática, lo cual es absolutamente indispensable si no queremos alejarnos de esta interpretación ajustada a la realidad. En cualquier caso, aunque son varios los países, en este primera comparecencia no se trata de repasar país por país. El señor Llamazares tenía razón cuando decía que desde España no tenemos que constituirnos en un tribunal de valoración de los países iberoamericanos, pero si usted nos habla de un diálogo basado en el respeto es evidente que —bien en su primera intervención bien en el turno de réplica— debemos hablar de Venezuela y de la situación actual de los derechos políticos en este país, que han sufrido una regresión importante; de la libertad de expresión en Venezuela, que también ha sufrido una regresión importante; de la presión sobre los medios de comunicación, así como de un pensamiento que sin ser único es claramente hegemónico en Venezuela.

La semana pasada el ministro de Asuntos Exteriores nos decía que en la política con Iberoamérica se tienen que defender intereses, y nosotros queremos recordar que se debe combinar la defensa de los intereses con la defensa de valores democráticos, aspecto que usted ha aplicado en anteriores responsabilidades. Si desde el Parlamento y desde el Ejecutivo —pero también por mandato de una ley discutida en la anterior legislatura— la orientación de la política de cooperación española —aspecto conocido por usted— está vinculada a los progresos en los parámetros de democracia y de buen

gobierno, el diálogo con algunos países también debería estar regido por la interpretación de la evolución de estos parámetros. Usted no ha hecho ninguna referencia concreta a Cuba. Ciertamente de forma demasiado reiterada Cuba se convierte en un elemento de debate de política interna más que de política internacional, pero una piedra de toque de la política exterior española es el diálogo crítico con el Gobierno cubano. Sería bueno que nos expusiera los frutos y la valoración de los resultados del diálogo crítico empezado a finales de la anterior legislatura. Evidentemente, le pregunto sobre esta cuestión desde una posición, compartida con todos los grupos de la Cámara, contraria a la posición del embargo norteamericano y que observa con esperanza la evolución de las decisiones que está tomando la Administración norteamericana.

Asimismo nos ha hablado de gobernanza democrática, pero en ningún momento lo ha hecho de una realidad que está aflorando con gran importancia en Iberoamérica, y que es el indigenismo surgido en países como Bolivia, Ecuador y muy recientemente —hace muy pocos días—, con episodios muy significativos, en Perú. En esta Comisión hemos discutido varias veces del indigenismo y nosotros insistimos en no estigmatizar ni en querer vincular este fenómeno con una determinada opción ideológica vinculada a posiciones no solo muy de extrema izquierda sino que en algunos casos incluso niega los sistemas democráticos. Señorías, para que el indigenismo aflore y sus expresiones políticas y culturales se incorporen en los sistemas políticos iberoamericanos, debe haber un trabajo de acompañamiento y de inclusión en estas sociedades democráticas, aspecto que también la agenda política iberoamericana del Gobierno español debe tener presente.

Por otra parte, me gustaría hacer una referencia a las cumbres iberoamericanas, coincidiendo con usted en la labor positiva que desarrolla el actual secretario general para las cumbres iberoamericanas, don Enrique Iglesias. Nos ha descrito un panorama muy positivo de las cumbres; nos ha hablado de seminarios y —cito su expresión— nos ha hablado de un entramado de reuniones. Pues bien, señor secretario de Estado, yo también deseo, como usted, el éxito de las cumbres iberoamericanas, pero creo que deberíamos hacer un análisis con un punto más de sentido crítico sobre la efectividad y los resultados de las mismas. Deberíamos ser conscientes de que las cumbres podrían entrar en crisis si no se trabaja con unos objetivos muy concretos y de que se deberían desarrollar en un clima de notable austeridad, de acuerdo con el momento actual de crisis económica, alejándose de la retórica que les ha acompañado en el pasado. En este sentido, me gusta recordar que en un primer momento el presidente Sarkozy, cuando hablaba de la Unión por el Mediterráneo, sugería el nombre de unión por proyectos, y usted nos ha hablado de que en vistas a la próxima cumbre se intentará aprobar un documento concreto y escueto con algunos proyectos muy específicos. Pues bien, se debería trabajar con esta idea clara

de unión por proyectos, siendo muy conscientes también de lo que usted apuntaba, que es la situación de notable madurez con la cual se pueden afrontar algunos acuerdos bilaterales con la Comunidad Centroamericana, con la Comunidad Andina, y teniendo en cuenta también —usted lo ha dicho de una forma tan diplomática que casi no se ha notado— la crisis y la inviabilidad, hoy por hoy, de llegar a grandes acuerdos con Mercosur.

Finalmente, respecto al tema de los observadores, nos ha anunciado los dos tipos de observadores, los asociados y los consultivos. En la anterior comparecencia de su antecesora como secretaria de Estado, incluso se habló de la posibilidad de que Rusia se incorporara como observador asociado. En este sentido, y dado que usted nos hablaba de futuras incorporaciones, me gustaría conocer de qué países estamos hablando.

Señor secretario de Estado, usted nos ha hablado de algo que conoce muy bien, de la ayuda al desarrollo, de este 40 por ciento de ayuda directa y bilateral destinada a Iberoamérica, de estos 1.500 millones del año 2008. Creo que tendremos otras oportunidades en esta Comisión, o quizás en la Comisión de Cooperación, de hablar sobre la política exterior vinculada a la política de desarrollo, porque algo tendríamos que decir al respecto.

No ha hecho ninguna referencia a algo que hace dos o tres años parecía imposible y que hoy ya es una realidad: un organismo de cooperación en materia de defensa. Me gustaría conocer también las previsiones del Gobierno de colaborar en esta dimensión de defensa entre el Ejecutivo español y este organismo a nivel iberoamericano impulsado por distintos países pero, como muy bien sabe usted, con un especial interés por parte de Brasil como actual productor de armamento.

Para terminar, haré referencia a dos bicentenarios. Usted ha hecho una aproximación acertada a la realidad hablándonos de dificultades, de recelos y de la necesidad de erradicar los prejuicios. A un Gobierno que le ha gustado tanto impulsar la memoria histórica, creo que también debe acercarse a los bicentenarios. No sé exactamente cómo ni le quiero sugerir nada en concreto, pero sí le diré cómo no nos debemos acercar a los bicentenarios. No nos debemos acercar al diálogo de los bicentenarios con los países sudamericanos como se produjo en la conmemoración de los quinientos años del descubrimiento de América en 1992 que, como usted muy bien sabe, en algunos países más que estrechar los lazos con España produjo justamente un efecto contrario.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Ricomá.

El señor **RICOMÁ DE CASTELLARNAU**: Señor De Laiglesia, en primer lugar, le doy la bienvenida a esta su primera intervención en la Comisión de Asuntos Exteriores una vez producido el relevo de su antecesora por ascenso al frente de un ministerio. Obviamente usted acredita una experiencia en la región. Fue director general y tiene experiencia en el ámbito diplomático en

países de la zona, algo que sin duda representa una garantía en la dirección del buen hacer y del cumplimiento de los objetivos que España tiene en la región. En su intervención, como no podía ser de otra manera, no hemos encontrado ninguna novedad en relación con la exposición que nos hizo la anterior responsable del área hará aproximadamente un año y pocos meses. Los objetivos son los mismos, las líneas de trabajo son las mismas y, en consecuencia, usted inicia su tarea con parte, al menos la de la diagnosis y la preparatoria del trabajo, ya realizada, lo que evidentemente le tiene que predisponer a traducir estas líneas de trabajo, estos objetivos, en resultados más concretos.

Nosotros no podemos desvincular su comparecencia de la que realizó el ministro al exponer las líneas generales de su ministerio la semana pasada —creo que fue el miércoles—, porque la bandera de fondo de su intervención fue la de potenciar el consenso en esta Comisión; fue un nuevo llamamiento a trabajar en la línea del decálogo de consenso y es obvio que su área, Iberoamérica, por una parte, es prioritaria en la acción exterior de España y, por otra —no nos engañemos—, también es donde se han suscitado las mayores divergencias entre el Gobierno de España y el principal partido de la oposición, el Partido Popular. No es complicado certificar —lo podemos hacer de oficio— la plena coincidencia entre ustedes y nosotros, entre Gobierno y oposición, en lo que representa Iberoamérica para España, en lo que todos tenemos como una necesidad, como es el mantenimiento de una franca y exquisita relación con cada uno de esos países, y en lo que es nuestra cada vez mayor responsabilidad a la hora de liderar en la Unión Europea el acercamiento y la interrelación, en nuestro marco cada vez más intenso y multilateral, de la Unión Europea e Iberoamérica. Lazos culturales e históricos nos obligan a ello, pero también muchos aspectos actuales, sociales, económicos y de cooperación. A nivel empresarial, tenemos presencia en prácticamente todos los países; somos el segundo país inversor en Iberoamérica, con un volumen que se acerca al 13 por ciento de nuestro producto interior bruto; aportamos ayuda oficial al desarrollo, como usted conoce bien como ex responsable de la AECI; tenemos un compromiso de lucha contra la pobreza en la región, en la que todavía existe un contingente muy elevado de ciudadanos que se mueve en esos contextos, en esos márgenes de pobreza que creo que están rondando el 35 ó 38 por ciento. Por cierto, este no es su ámbito de debate, pero vemos que, aunque es cierto que en el ámbito bilateral sí somos el primer país donante, en el conjunto de la cooperación, África ya ha superado a Iberoamérica, por la sencilla razón de que la mayoría de fondos destinados a organismos desde las contribuciones ordinarias o voluntarias se derivan más a África que a Iberoamérica. Por tanto, globalmente, España ya no es el primer donante de cooperación a Iberoamérica, sino que lo es a África.

Otro objetivo que nos une es el compromiso con el fortalecimiento y la consolidación de la democracia.

Estas son prioridades estratégicas para España e inciden directamente en la imagen y en el prestigio de España. Es obvio que todo ello compromete, obliga, pero evidentemente hay que ir más allá y eso debe motivar aún más nuestra acción exterior en Iberoamérica. Hasta aquí podemos suscribir, no el Gobierno y oposición sino prácticamente la totalidad de los grupos, sus palabras. Nuestra preocupación, donde se definen estas diferencias a las que antes he hecho referencia, es quizá en la manera que en algunos aspectos, a los que luego me referiré, ustedes tienen previsto desarrollar el rol de España en factores esenciales o claves para posibilitar el progreso y el desarrollo en la región. Ya le adelanto que, a pesar de todo, estamos dispuestos a caminar hacia ese consenso desde una serena reflexión y a potenciar los puntos de encuentro y a minimizar las discrepancias. ¿Por qué? Obviamente porque Iberoamérica es prioritaria, porque España va a tener muy pronto con su Presidencia semestral en la Unión Europea la oportunidad de ejercer y traducir en el terreno de lo práctico un papel importante hacia Iberoamérica y porque todo ello define una política claramente de Estado. Somos conscientes de que las políticas de Estado requieren consensos y de que la capacidad de conseguirlos lo que hace, en definitiva, es acabar reforzando el propio peso y papel del Estado. Para que esos consensos se produzcan, en primer lugar, no debe haber instrumentalización política y, en su contra, sí debe haber un lenguaje sincero, abierto y reflexivo entre Gobierno y oposición, y a ello les invitamos. Ustedes ofrecen consenso y nosotros creemos que, en las condiciones a las que me acabo de referir, ese consenso se puede conseguir.

Vamos a destacar ahora algunos de los aspectos que a nuestro entender envuelven en la actualidad a Iberoamérica de cierta fragilidad de cara a sus posibilidades de futuro, a la capacidad de progreso de la región. Sin duda que hacemos un balance positivo de lo que se ha llamado la tercera transición, iniciada en el año 1989 cuando se sustituyeron regímenes dictatoriales por democracias, cuando se empezaron a construir bases para el progreso social y económico sostenido, pero no podemos, sería cometer un grave error, desviar la mirada de algunos nubarrones que amenazan con descargar y provocar consecuencias no deseadas o incluso dar marcha atrás en la valoración global positiva sobre cómo ha ido avanzando la región en esos últimos años.

En el ámbito económico, es cierto que Iberoamérica ha venido sorteando bastante bien la crisis mundial, ha venido teniendo unos crecimientos cercanos al 6 por ciento en los tres años, pero las previsiones para el 2009 y para el 2010 ya ciñen mucho más este crecimiento y prácticamente, según las fuentes que se miren, sea el Banco Mundial, sea el Fondo Monetario Internacional, lo fijan entre el 0,2 o el 0,3 por ciento, como máximo el 1 por ciento, con lo cual la amenaza de la recesión puede planear también sobre la región y ya sabemos que las crisis tocan a todos, pero evidentemente hacen mucho más daño a los que son más débiles, pudiendo agravar,

si esto es así, aquello que hoy en día sigue siendo un grave problema como son las desigualdades, como es la pobreza, como es el difícil acceso todavía a muchos servicios básicos.

Por otro lado, Iberoamérica ha venido apoyándose en los altos precios que sus materias primas han venido teniendo en el mercado mundial, lo que ha provocado quizás una excesiva dependencia de sus economías. Basta ver el caso de Venezuela, por poner un ejemplo, una economía asentada en el petróleo, con presupuestos establecidos en base a cien dólares el precio del barril, con un barril que es cierto que ha llegado a estar a 159 o 160 dólares, pero que ahora está en 44 ó 45 dólares. Todo ello, añadido a su falta de instrumentos para amortiguar esa fluctuación de precios, puede desbaratar, con lo que ello supondría, sus perspectivas económicas. Algún portavoz de otro grupo ha hecho mención a esto, pero sería interesante conocer del Gobierno qué previsión tiene sobre esta hipótesis de recesión económica o de problemas económicos en la región, cómo piensa que se le puede hacer frente y cómo puede afectar a nuestras empresas. Nosotros pensamos que la integración regional es, sin duda, una posible solución; el buscar protección, el buscar escudo dentro de organismos multilaterales sin duda que puede ayudar, pero, lamentablemente, hasta el momento no hemos visto en el Gobierno la eficacia deseable para favorecer esta integración regional. Quizá aprovechando la presidencia semestral de la Unión Europea, que le va a corresponder muy pronto, lo pueda hacer, pero hasta el momento es cierto que los fracasos en este objetivo prioritario son mayores que los éxitos. Lo podemos ver en las negociaciones entre la Comunidad Andina de Naciones y la Unión Europea; lo podemos ver, también se ha citado, con el intento de asociación estratégica entre Mercosur y la Unión Europea. Se ha hablado mucho, y esto es de agradecer, de la celebración de la sexta cumbre Unión Europea-América Latina-Caribe y confiamos en que dentro de este marco se rompa esta línea de fracasos y arroje buenos resultados y, sobre todo, y esto nos ha gustado escucharlo en el plan de trabajo, puedan tener una traducción en el terreno práctico. De ahí que traslade también nuestro apoyo al Gobierno para que acierte y para que el problema de la integración regional sea cada vez menos un aspecto frustrado del debate y empiece a ser un aspecto positivo de desarrollo del debate. Ha incidido usted también mucho en las cumbres americanas, unos organismos multilaterales que han tenido sus altos y sus bajos; no voy a entrar a hacer valoraciones individualizadas de ellas, creemos en ellas, creemos que son el instrumento y creemos que desde la Secretaría de Estado para Iberoamérica existe una oportunidad de que puedan cumplir con la misión que tienen encomendada.

En relación con nuestras empresas, sinceramente está bien escuchar al Gobierno los mensajes de apoyo y de tranquilidad sobre las garantías bajo las que mueven sus inversiones. A todos nos alegra los oídos escuchar voces de tranquilidad y de serenidad, pero le tengo que decir

que a veces esto nos suena a cantinela, nos suena más a rutina que a convicción, porque a nadie se le escapan las altas dosis de inseguridad jurídica bajo las que se mueven; a nadie se les escapan las bajas cotas de transparencia bajo las que se mueven; a nadie se les escapan las amenazas no veladas sino directas con las que se tienen que enfrentar y tampoco a nadie se le escapa incluso el riesgo que corren por la situación, a veces de descontrol, de los propios Estados que permite que haya habido secuestros y extorsión a empresarios. Por cierto, nos alegramos de la noticia de esta mañana de que un empresario español en Colombia no es que haya sido liberado, sino que ha podido escaparse por su propio pie. Evidentemente, es un factor más del riesgo que corren nuestras empresas. Por eso pensamos que España debería dar un paso más, articulando algún tipo de mecanismo, no de música de fondo, no de canto de sirenas, que pudiera garantizar nuestros intereses, nuestras observaciones. Nosotros hemos sugerido en muchas ocasiones la posibilidad de la creación de un observatorio; es una idea, no tiene que ir a misa, pero sí nos gustaría que el Gobierno planteara algún tipo de solución que reforzara sus palabras de tranquilidad, de no pasa nada, estamos detrás de ellas, no corren ningún tipo de peligro.

La gestión de los recursos económicos, la marcha de la economía es sin duda un excelente indicador de la salud que tienen los Gobiernos en los países iberoamericanos. En democracias relativamente jóvenes, como son estas, es obvio que la salud de los Gobiernos representa también una mayor o menor garantía para consolidación de esa democracia. Las desigualdades han provocado cambios políticos, a los que he hecho referencia anteriormente, el estancamiento de la pobreza, la mala distribución de la riqueza, ha abierto expectativas favorables a dichos cambios y ello debemos saludarlo positivamente. En el Grupo Parlamentario Popular pensamos que todo cambio que vaya orientado a mejorar las condiciones sociales, las condiciones económicas de una población, hay que saludarlo positivamente. Este es nuestro punto de vista y de acuerdo con él siempre nos hemos posicionado favorablemente y hemos dado oportunidades para que estos cambios se consoliden en realidad con aportaciones positivas para las sociedades de los diferentes Estados. Pero lo que no podemos hacer es dar por bueno el cambio por el simple hecho de que se haya producido. Estábamos en dictadura, hemos pasado a una democracia, ya tenemos la democracia; ahí lo damos todo por bueno y ya la cosa va a funcionar por sí sola. No, todo lo contrario, nuestra obligación es recordar siempre el marco en el que debe moverse todo cambio, y ese marco no es otro que el de la libertad, el de la democracia y el del respeto a los derechos humanos. Lo he dicho en muchas ocasiones, España tiene además autoridad moral para enarbolar este mensaje y para dar ejemplo, porque creo que España, afortunadamente cada vez hace más tiempo, hizo una transición de una dictadura a una democracia de una forma intachable. En ese sentido, señor secretario de Estado, nos preocupa que

exista relajación en el Gobierno ante la deriva que están tomando determinados países. Nos da la impresión de que para el Gobierno la consolidación democrática en Iberoamérica viene asociada simplemente con su establecimiento. Lo que le decía anteriormente: elecciones democráticas, libres, transparentes, limpias y ya tenemos consolidada la democracia. No es así. Es cierto que, desde que esta transición tuvo lugar o empezó a desarrollarse en los diferentes países, Iberoamérica está disfrutando del periodo constitucional más largo hasta ahora conocido, pero no es menos cierto que se están abriendo grietas importantes que pueden acabar minando esta estructura democrática. No voy a recrearme en el argumento —por otro lado suficientemente constatado— de que el Gobierno ha validado ante la comunidad internacional la actitud de determinados países que han caído en peligrosas derivas populistas. No hace falta recordar que los populismos —la historia así lo certifica— acostumbra a ser la antesala de la dictadura. Este espíritu de colaboración, al que yo me he referido anteriormente, que buscamos en el seno de esta Comisión impide —sería un contrasentido— hacerlo, pero sí quiero que quede constancia. De la misma manera, quisiera recordarle al señor secretario de Estado que uno de nuestros objetivos prioritarios en Iberoamérica es la contribución a la consolidación de la democracia. Existen ya no indicios sino hechos que deberían obligar a España —y más al Gobierno por el hecho de serlo— a abrir los ojos y a ejercer la diplomacia que corresponde para este tipo de situaciones. Es una diplomacia que tiene nombre y apellidos; es una diplomacia que se llama de nombre diálogo y que tiene tres apellidos: crítico, firme y exigente; diálogo crítico, firme y exigente. No hablar por hablar sino sabiendo bien lo que se dice y buscando las contrapartidas a este diálogo bien fundamentado y bien atinado en base a nuestros objetivos comunes de consolidación democrática. No voy a hablar individualmente de los países —tampoco es el momento de hacerlo—. Venezuela y sus alumnos aventajados, que ya sabemos todos quienes son —Bolivia, Ecuador, Nicaragua—, van siguiendo a rajatabla el manual del populista y aplicando en cada uno de los pilares estratégicos de la democracia aquello que les interesa hacer para conseguir sus objetivos últimos: hostigamiento en el ámbito político a las fuerzas políticas opositoras, ahogando económicamente la iniciativa privada, interviniendo cuando es necesario con nacionalizaciones, y asfixiando la libertad de expresión en el ámbito mediático. Esto no es otra cosa que seguir al dictado el manual para una regresión con posibles problemas importantes, no ya para el conjunto de la comunidad internacional sino sobre todo para las propias sociedades a las que sirven. Sí voy a hacer una acotación sobre Venezuela por la actualidad. También nos preocupa —y nos gustaría saber la opinión del señor secretario de Estado— esta actitud de firme defensora de lo que está sucediendo en estos momentos en Irán. Resulta curioso que el presidente venezolano se haya convertido en el gran

defensor de los ayatolás, se haya convertido en el gran defensor del conservadurismo en Irán cuando creo que el llamamiento de la comunidad internacional va en otra dirección. Sería bueno saber cuál es el pensamiento del Gobierno en torno a esta situación. En definitiva, todos podemos buscar pinceladas de romanticismo político en el fenómeno indigenista, pero todos —insisto, ustedes más como Gobierno que son— lo que tendrían que hacer es desenmascarar la perversa utilización del concepto indigenista para dar cobertura a una ideología política caducada, fracasada y de terribles consecuencias y definida por alguno de estos líderes que se auto-proclama como indigenista como marxismo-estalinismo. Esto no es el indigenismo y no podemos consentir que este nombre se generalice para dar cobertura a otro tipo de objetivos políticos cuando en realidad el indigenismo no tiene que ser ni mucho menos, como hemos visto en casos anteriores, lo que ahora estamos viendo que es.

Hablaba al inicio de mi intervención, y voy terminando, de que Iberoamérica representa uno de los puntos de nuestro roce con el Gobierno en política exterior. Mis reflexiones anteriores dan buena prueba de ello. Sin ningún tipo de duda su mayor expresión la encontramos en Cuba y me veo obligado, como ya ha hecho algún otro portavoz, a hacer un punto y aparte con Cuba. En el año 1996 la Unión Europea fijó una posición común buscando y reclamando gestos de respeto a derechos humanos y avances hacia la democracia. Ustedes ya han dejado claro —y están moviéndose en esa dirección— que con la Presidencia española van a girar el timón y van a dar la vuelta a la tortilla iniciando un nuevo periodo de relaciones con Cuba para, a raíz de ellas, obtener estos objetivos de progresos en democracia, y progresos en el respeto a los derechos humanos. Nosotros, sinceramente se lo tengo que decir, creemos que se trata de una cesión al hermetismo castrista y cualquier cesión ante quien no manifiesta voluntad de hacer lo propio pensamos que no constituye la solución del problema que vive la isla caribeña. ¿O acaso piensa el Gobierno que son suficientes los gestos asociados al traspaso de poder entre hermanos para dar este paso? ¿Acaso piensa el Gobierno que existe una voluntad política en las autoridades de Cuba para el cambio? ¿Qué papel quiere jugar el Gobierno en relación a los disidentes y a los asilados en esta nueva etapa? ¿Cómo van a articular este papel? Nosotros, desde el Grupo Parlamentario Popular, vamos a seguir siendo muy firmes en la defensa de los derechos y libertades fundamentales de todos los cubanos, en la promoción de un régimen plenamente democrático y estamos seguros —tenemos la convicción— de que ustedes también están en ello. Con ello nos queremos quedar, pero tengan la certeza de que nos mantendremos vigilantes y sensibles a la crítica ante su cambio de estrategia que se nos antoja como un nuevo balón de oxígeno lanzado al régimen cubano.

Acabo —porque usted lo ha citado y creemos que es un tema importante— con los bicentenarios. Los años 2009, 2010 y siguientes van a ser políticamente

importantes para muchos países de América y culturalmente también para España. Lo único que le queremos decir desde aquí es, primero, que hay que respetar todo lo que representaron, todo lo que supusieron los primeros gritos de independencia en estos países; segundo, que hay que apoyar los actos organizados para conmemorarlos y, tercero, que hay que colaborar con el Gobierno, con la comisión creada a tal efecto, en todo aquello que aprovechando la efeméride pueda realizarse para reforzar la relación de España con dichos países desde un diálogo, que no va a estar exento de problemas, como bien se ha señalado, pero desde un diálogo que tiene que establecerse por ambas partes de la forma más respetuosa, más sincera y más sentida posible.

Acabo diciendo que la Presidencia europea va a ser un buen termómetro para medir muchas de las palabras que usted ha pronunciado aquí. Tenemos pocos detalles de las líneas estratégicas sobre las que va a jugar nuestro papel al frente de la unión Europea. Por contra, sí quiero agradecerle que usted se haya empleado bastante en aquello que va a hacer referencia a Iberoamérica y a unos objetivos muy definidos en cuanto a la celebración de la VI cumbre en mayo. A partir de ahí, reitero nuestra oferta para, basándonos en las condiciones a las que yo me he referido, trabajar de cara a ese consenso y pulir las aristas que todavía nos separan en un tema tan importante para nosotros como Iberoamérica. Seguro que a partir de hoy vamos a tener ocasión de poder ir analizando más detalladamente —algo que es difícil en una intervención generalista como esta— todos aquellos asuntos relacionados con Iberoamérica.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra la señora Valenciano.

La señora **VALENCIANO MARTÍNEZ-OROZCO**: Señor secretario de Estado, enhorabuena por su nombramiento. Bienvenido a esta Comisión por la que estoy segura que va a volver a pasar en muchas ocasiones. Gracias por su compromiso con esta Comisión y por haber venido tan pronto.

Tengo que felicitarle por su intervención —no se me ocurre que se pudiera haber hecho una intervención más completa—, en la que ha abordado usted la situación actual del continente latinoamericano, también los riesgos que planean por las consecuencias de la crisis económica, las relaciones con España y las líneas de trabajo para el futuro. Creo que todo ello lo hace usted de acuerdo con los principios que inspiran nuestra política exterior en su conjunto y que no son otros que la defensa de los intereses de nuestro país y también la defensa de los derechos humanos, la paz, la libertad, la democracia, la lucha contra la pobreza y la desigualdad, todo ello para promover la cohesión social y el desarrollo humano de las ciudadanas y ciudadanos latinoamericanos.

En el curso de los últimos años España ha retomado unas relaciones con América Latina que yo calificaría

de privilegiadas, intensas y complejas. Privilegiadas porque suponen una de las vertientes más importantes de nuestra política exterior, como bien ha señalado el ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación en numerosas ocasiones y como usted mismo ha hecho hoy en esta casa; privilegiadas porque nuestra posición como miembro tanto de la Unión Europea como de la Comunidad Iberoamericana constituye un activo y una responsabilidad que debe servir para facilitar una mejor comprensión recíproca y sobre todo para establecer un anclaje estratégico, político y económico de Iberoamérica en el contexto internacional. También son unas relaciones intensas por muy distintos factores. Porque a lo largo de estos años se ha ido tejiendo una red de relaciones que se plasma en los acuerdos de asociación estratégica con Chile, Brasil, Argentina, México, Colombia y Perú; porque España se ha convertido en el segundo país inversor en América Latina, y el primero en algunos casos; porque las empresas españolas no solo han demostrado su vocación de continuidad en la región, más allá de algunas coyunturas difíciles por las que han atravesado, sino que han tenido un importante impacto en la modernización y el progreso de los países en los que precisamente realizan sus inversiones, por no mencionar la importante contribución que todo ello tiene al PIB español; también porque España es uno de los destinos más importantes de la emigración latinoamericana —un elemento muy importante a la hora de concertar políticas a nivel regional—. Estas relaciones intensas también se manifiestan en la cooperación internacional, que, como usted muy bien ha explicado y además lo conoce profusamente, se ha duplicado en el periodo 2004-2007. También nos congratulamos de que el Plan director de la cooperación española para el periodo 2009-2012 consolide el compromiso de desarrollo de España con América Latina. Intensas porque el reconocimiento de la nacionalidad española a numerosos descendientes de exiliados en virtud de la Ley de Memoria Histórica supone un elemento más de reforzamiento del espacio iberoamericano; intensas porque no podemos olvidar en este breve inventario de relaciones la labor desarrollada en el marco de la Segip y el proceso de cumbres que usted ha explicado. También son relaciones complejas porque este importante acervo de relaciones plantea en ocasiones una complejidad evidente en las mismas y que requiere un tratamiento muy respetuoso con los países de América Latina para colaborar y acompañar los procesos que libremente hayan decidido sus ciudadanos y para abordar mediante el diálogo decidido una buena interlocución con todos los gobiernos, si es que queremos ser eficaces en la consecución de los objetivos comunes y de los propios.

Estoy convencida de que los objetivos y las líneas marcadas por la Secretaría de Estado para Iberoamérica, para la política exterior de España, son compartidos por los distintos grupos parlamentarios, y aquí se ha puesto de manifiesto, y aspiramos todos a alcanzar un consenso en política exterior porque es política de Estado, como

han manifestado los distintos portavoces, cada uno evidentemente desde la defensa de su posición ideológica o de los matices que se puedan plantear. La defensa de la libertad y de la democracia, el fortalecimiento de las instituciones, de los partidos políticos y del Estado de Derecho, son estrategias compartidas por todos los grupos de esta Cámara. Por lo que se refiere al Grupo Socialista, al que represento, desde luego forman parte de nuestras señas de identidad y de nuestra propia vivencia histórica. Además, entendemos que la democracia y el fortalecimiento institucional son condiciones imprescindibles para el desarrollo que pretendemos. Por lo tanto, en ese aspecto creo que tenemos pocas discrepancias, ahora bien, sabemos que cuanto mejor sea la interlocución que mantengamos con los gobiernos estaremos en mejores condiciones de defender tanto los intereses de España como los principios y los valores democráticos.

En este diálogo que está abierto entre todos los grupos podemos considerar algunos elementos importantes a la hora de abordar cuestiones relativas a estos países de América Latina que después de la intervención del portavoz del Grupo Popular quisiera poner de manifiesto y que es la posición de nuestro grupo. En primer lugar, que el concepto de soberanía es un sentimiento muy fuertemente arraigado en las naciones latinoamericanas y que debemos ser especialmente cuidadosos en el manejo de esta cuestión para no herir sensibilidades, lo que no puede ni debe ser obstáculo, desde luego, para que podamos defender con firmeza los principios universales y la vigencia de los derechos humanos y de las libertades, pero teniendo siempre en cuenta la fortaleza del sentimiento de soberanía que existe en las naciones iberoamericanas. En segundo lugar, que nuestras relaciones con Latinoamérica se basan en el principio de universalidad, es decir, relaciones con todos los gobiernos, independientemente de su signo político, y también oposiciones democráticas, basadas sobre todo en el establecimiento de unas relaciones fluidas y permanentes con todos sus pueblos.

No voy a polemizar con el portavoz del Grupo Popular sobre algunos de los temas que ha planteado porque creo que ha hecho un planteamiento muy abierto al diálogo y al consenso y eso es lo que todos deseamos, pero sí prefiero que escuche que hay que atender el ruego de muchos demócratas latinoamericanos que nos piden que no utilicemos situaciones difíciles que se pueden plantear en sus países como arma arrojada en la política nacional española, es decir, que no sea esa la causa que sirva para que entre nosotros podamos tener diferencias que aprovechemos políticamente y que no hacen sino, precisamente, debilitar la posición de estos grupos de opositores en algunos países.

Quisiera añadir algunas reflexiones y preocupaciones sobre la situación por la que atraviesa el continente a las que ya se ha referido el secretario de Estado. Es evidente que América Latina se encuentra en un proceso de intensa evolución, donde la democracia es la tónica

prácticamente general en el momento en el que se conmemoran los bicentenarios de las independencias. Este proceso ha ido acompañado de otros importantes fenómenos que lo han enriquecido y a la vez lo han hecho más complejo, que son la adquisición de nuevos derechos sociales y económicos por parte de los ciudadanos, la inclusión y participación política de amplísimos sectores de la población indígena, antes marginados, y una serie de reformas políticas y de alternancia de las élites. Por cierto, sobre el tema del indigenismo algún día podíamos tener un monográfico porque hasta ahora me parece que las definiciones han sido un poco dogmáticas. Yo no hablo de indigenismo aquí sino de población indígena y marginada que ha sido incorporada al proceso político y que llevará su tiempo que todo eso pueda funcionar debidamente.

Por otra parte, el llamado quinquenio virtuoso de crecimiento de 2003 a 2007 ha permitido una reducción en la pobreza y la desigualdad, aunque esta sea todavía un importante déficit en el continente, y ha cambiado la percepción que los ciudadanos tenían sobre el Estado, como se desprende de las conclusiones del latinobarómetro; algo que es de gran relevancia porque cuanto mayor sea la satisfacción respecto al Estado y la provisión de servicios básicos, mayor será también el apoyo a la democracia. Ambas cosas caminan de la mano. En todo caso, según numerosos estudios de expertos y organizaciones internacionales, la fragilidad institucional sigue constituyendo uno de los problemas de América Latina y es, en muy buena medida, lo que está impidiendo mayores niveles de desarrollo, gobernabilidad y progreso. La crisis económica internacional ha venido a sumarse a estos problemas que ya existían y aunque, como bien señalaba el secretario de Estado, el continente se encuentra en mejores condiciones que en otras ocasiones para afrontar el embate de la crisis, esta, por su magnitud y su carácter global, ha empezado ya a dejar sentir sus primeros efectos, que ha explicado el secretario de Estado y a los que no me referiré yo mucho más. En cuanto a los posibles efectos políticos de todo eso, es conocida —y ha sido expuesta por algún otro portavoz— la relación entre una difícil situación económica y el auge de lo que podríamos llamar el populismo, que creo que es una simplificación aunque no puedo desarrollarlo mucho más. El impacto de esta situación en las clases medias puede constituir un factor de inestabilidad evidente o generar crisis de gobernabilidad. No olvidemos que en anteriores crisis económicas, la frustración de las expectativas crecientes justamente de las clases medias se plasmó en multitudinarias movilizaciones que ocasionaron la salida adelantada de varios presidentes de la región en los últimos años. Por eso queremos dejar constancia de nuestra preocupación y también de nuestro apoyo a todas aquellas políticas que incidan en el fortalecimiento institucional —al que ya me he referido—, en la reconstrucción del sistema de partidos, que son fundamentales para el funcionamiento de la democracia y que me consta que es una de las áreas que ha abordado

el Gobierno en su trabajo con América Latina. Este tema será especialmente importante teniendo en cuenta que entre 2009 y 2011 se celebran diecisiete elecciones en el continente, trece de ellas presidenciales. Por eso creo que el Plan director de la cooperación española acierta al contemplar un capítulo dedicado a estos asuntos de fortalecimiento institucional y esperamos que en la actual coyuntura ese área tenga un papel relevante.

Hablaré brevemente sobre los procesos de integración regional, que cobran especial relevancia en estos momentos de crisis y en los que se pone de manifiesto la necesidad de actuar de forma concertada y que el secretario de Estado ha explicado con profundidad. El continente está asistiendo a una serie de iniciativas de integración que necesitarán su tiempo para adecuarse a los intereses y prioridades de los países latinoamericanos y que son una manifestación más de las profundas transformaciones que está experimentando el continente, y cabe mencionar la constitución de Unasur y la celebración de la cumbre América Latina y el Caribe en la costa de Sauípe el pasado año entre otras cosas. Pero América Latina busca también su lugar en el contexto internacional y de hecho se va abriendo paso con fuerza en numerosos foros internacionales: recientemente en las reuniones del G-20 teníamos allí sentados a Argentina, Brasil y México, destacando el papel de Brasil como integrante además de los BRIC (Brasil, Rusia, India y China). En este capítulo de inserción de América Latina en el contexto internacional cabe mencionar el impacto que puede tener la llegada a la Casa Blanca del presidente Obama, que ha dado ya algunas señales del cambio que se ha operado en la nueva Administración norteamericana en relación a la región: cumbre de las Américas, Cuba, etcétera. Nos parece de gran importancia la cooperación que pueda establecerse entre América Latina, Estados Unidos y la Unión Europea para conseguir, como bien señalaba usted, un orden internacional más plural, más justo y dialogante en una relación triangular que presenta tantísimos aspectos socioculturales comunes.

Coincidimos plenamente con las líneas expuestas sobre el sentido que debe tener por parte española la conmemoración de los bicentenarios de las independencias de los países latinoamericanos que podrían resumirse en acompañamiento y sensibilidad. Sería de desear que además se cumplieran los objetivos señalados de aprovechar esta oportunidad para reflexionar sobre el futuro. Es posible que no se pueda producir con todos los países, pero sin duda es un esfuerzo que merece la pena abordar y permitirá dar además mayor visibilidad en el contexto internacional a ese espacio de comunidad iberoamericana al que aspiramos, y en la medida en que ello suceda se pueden ir incorporando poco a poco los países de la región. Sin duda la VI cumbre Unión Europea-América Latina constituye una extraordinaria oportunidad que el secretario de Estado ha explicado perfectamente y sobre la que queremos trabajar; esta Comisión querrá estar cerca, este grupo desde luego

también. Y esta VI cumbre debería permitir además conseguir los objetivos planteados y que todos los grupos han reiterado: afianzar y consolidar los avances de forma que estos sean irreversibles. Ojalá que eso sea lo que consigamos y que podamos dar continuidad a todas estas políticas de forma permanente. **(El señor vicepresidente, Benegas Haddad, ocupa la Presidencia.)**

Para finalizar, yo creo que los contenidos que se han enunciado para esa agenda de trabajo, la innovación, la tecnología, la inclusión social y el desarrollo sostenible, son completamente adecuados, son preocupaciones comunes a ambos lados del Atlántico en un momento en el que es más que evidente que se necesitan acciones comunes para todos estos retos compartidos. Y entendemos además que estos temas responden al intercambio que el ministerio y la Secretaría de Estado están llevando a cabo con los países participantes y que han sido acordados por todos ellos.

Asimismo quisiéramos llamar la atención desde este grupo sobre una última cuestión que constituye a nuestro juicio una de las principales lacras, uno de los principales problemas que afecta ya a un buen número de países en la región con riesgo de extenderse, que es la amenaza del narcotráfico y del crimen organizado. Es posible que se prevea abordar este tema en este marco de la cumbre o en algún otro, pero queríamos hacer patente y transmitirle, señor secretario de Estado, la preocupación de nuestro grupo por un grave problema del que se tiende a no tratar en exceso en los foros internacionales por razones que pueden comprenderse pero que representa uno de los mayores peligros probablemente para la democracia y la estabilidad de muchos países en la región en el inmediato futuro; el narcotráfico cuenta con recursos y mecanismos que exceden las capacidades de los propios estados y creo que requiere de una reflexión y de una estrategia a nivel internacional, desde luego a nivel birregional y también en la relación bilateral de España con los distintos países de la región. En este sentido el Grupo Parlamentario Socialista ofrece todo su apoyo para el desarrollo de acciones encaminadas a la promoción del análisis y soluciones a ese conflicto, favoreciendo siempre, desde luego, su carácter concertado y regional y que traten de poner freno a un muy inquietante fenómeno que necesita de esfuerzos pronto, porque dentro de poco será demasiado tarde.

Agradeciéndole de nuevo su presencia aquí, felicítandole y dándole la enhorabuena, le saludo en nombre de mi grupo.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Benegas Haddad): Tiene la palabra para contestar a los grupos intervinientes el señor secretario de Estado para Iberoamérica.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO PARA IBEROAMÉRICA** (De Laiglesia y González de Peredo): En primer término quiero agradecer muy sinceramente el tono enormemente constructivo de todas las intervenciones y la receptividad clara y muy franca que ha reci-

bido el que yo transmitiera la voluntad del Gobierno de continuar trabajando para fortalecer el máximo consenso posible en la aplicación de las políticas en particular en el área iberoamericana. Entiendo que hay una voluntad realmente muy compartida; que hay también la voluntad —y ahí me uno al llamamiento que ha hecho la señora Valenciano— de que un elemento de consenso pudiera ser no utilizar en el ámbito de las discusiones partidarias o de política interior temas de política exterior, para permitir preservar el margen de maniobra en la defensa de los intereses del Estado y de los ciudadanos. Manifiesto mi absoluta disponibilidad para fortalecer ese consenso y para establecer una relación más fluida, más intensa, tanto formal como informalmente, con los portavoces de los grupos y con la Comisión, de manera que podamos hacer realidad ese intercambio fluido de información constante y esa discusión que si, seguramente, no nos va a llevar a una coincidencia absoluta en el fondo, en la forma y en los matices, sí nos va a poder ayudar a construir de una manera sólida el consenso que todos queremos que rodee a esta política con mayúsculas, a esta política de Estado hacia Iberoamérica. Y querría contestar, a ser posible, a todas las intervenciones, pero hay una que se repite y que me gustaría enfrentar desde el principio con carácter general, que es esta demanda de claridad, como si no existiera esa claridad por parte del Gobierno y de la acción política en América Latina, en la defensa de los valores de la democracia, de los derechos humanos y de la institucionalidad democrática.

En primer lugar querría asegurar a SS.SS. que la política exterior del Gobierno se funda en valores, como ha sido reiteradamente afirmado en esta Cámara y en otros foros por el presidente del Gobierno, por el ministro de Asuntos Exteriores, por mí mismo. Esto es una realidad actuante, esto es una realidad que está presente en todos nuestros diálogos con todas las contrapartes, es algo que está en primera línea de nuestra preocupación, y lo saben perfectamente nuestros interlocutores latinoamericanos que han visto cómo a lo largo de estos años sus esfuerzos, primero, por traer y, luego, por consolidar la democracia, por crear marcos de concertación política, por fortalecer la institucionalidad, han encontrado siempre en España, y particularmente en los últimos años, un socio fiable, confiable, discreto y eficaz en la consecución de esos objetivos. Por lo tanto, lo primero que quería asegurar a SS.SS. es que nuestra política exterior, y particularmente la latinoamericana, basándose como se basa en valores, hace que sean perfectamente y totalmente actuantes y sea perfectamente conocida también esta posición por parte de nuestra contraparte, nuestros interlocutores latinoamericanos.

Pero más allá de la declaración de principios y de la manifestación de que así lo hacemos, querría llamar la atención sobre algo que ya se ha señalado pero que querría subrayar —sin entrar, por otra parte, en terrenos de otras secretarías de Estado y que no me competen— porque, al hilo del apoyo a la afirmación que acabo de

hacer, me parece imprescindible. Es constatar cómo el área de la gobernabilidad, el área del fortalecimiento institucional y del apoyo a la consolidación del Estado de derecho y a la modernización de los distintos poderes del Estado, figura y ha figurado como elemento central de nuestra cooperación bilateral con todos los países latinoamericanos, donde sigue siendo importante —y luego me referiré a temas de cooperación— la lucha contra la pobreza, la satisfacción de las necesidades básicas, pero donde, por su nivel de desarrollo económico e institucional, el peso de la buena gobernanza, de la gobernabilidad juega un papel fundamental en todos nuestros programas de cooperación. El II Plan director de la cooperación española, que cubrió el periodo de la legislatura anterior, y el actual plan de cooperación fijan esto como una de las prioridades en el grupo de países latinoamericanos. Aún más, se ha desarrollado, como saben SS.SS., una estrategia de gobernabilidad y buena gobernanza que nos proporciona el paraguas conceptual a toda la acción en este terreno. La acción en gobernabilidad se lleva la parte del león de la cooperación con los países latinoamericanos y hay toda una serie de programas, tanto bilaterales como regionales, en apoyo de estas iniciativas y de este ámbito concreto de actuación. Aún más, en el ámbito de ese multilateralismo activo, selectivo y eficaz que también define la política del Gobierno y su colaboración en el ámbito del desarrollo a través de organismos multilaterales, saben en el PNUD y en la OEA la cooperación española ha constituido fondos cuyo objetivo es la financiación de proyectos que hacen a la gobernabilidad de los Estados latinoamericanos. Es decir, hay una traducción en la práctica en programas concretos de esa voluntad y de esa decisión política de que los valores que inspiran nuestra política exterior se hagan actuantes de una manera clara y permanente en nuestra relación bilateral con los países.

No querría dejar de señalar antes de cerrar el capítulo anterior que España es de los pocos países que tiene una institución creada especialmente para el desarrollo de proyectos en este terreno, SS.SS. la conocen, es la Fiiapp, la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Políticas Públicas, que viene canalizando desde hace muchos años con mucho éxito y con el apoyo financiero de la cooperación española gran parte de la asistencia técnica en materia de formulación de políticas públicas y formación de cuadros directivos y —en el fondo— de fortalecimiento de la institucionalidad con una gran eficacia.

Pero hay un paso que no vamos a dar por razones de fondo y de eficacia y es pasar de una política de respeto a una política declarativa. Lo ha dicho el ministro en numerosas ocasiones y lo reitero yo aquí. No le compete al Gobierno español y a sus agentes diplomáticos emitir juicios de valor, opinar y valorar actuaciones y decisiones adoptadas por los Estados latinoamericanos en el marco del ejercicio de su soberanía. No queremos actuar de una manera que se entienda como una tutela. Como digo, no nos corresponde esa valoración por razones de

fondo. Cuando hablamos del respeto hablamos de un principio que inspira realmente nuestras relaciones con todos los Estados latinoamericanos y que es un elemento fundamental para garantizar la universalidad y el mejor análisis y la mejor defensa de los derechos. En segundo lugar, por razones de eficacia. El Gobierno tiene la responsabilidad de hacer la síntesis entre los valores y los intereses y garantizar la mejor defensa posible de los intereses del Estado y de los ciudadanos españoles en el exterior; en mi caso, en América Latina en particular. Está sobradamente demostrado por la práctica diplomática, por la historia y por la calidad de nuestras relaciones —esas relaciones privilegiadas a las que se refería S.S. hace un momento— que una política declarativa no es el instrumento más eficaz para garantizar la compatibilidad del conjunto de los intereses ni la eficacia en la protección de estos intereses. Desde luego, el Gobierno va a ser absolutamente vigilante y cuidadoso en el cumplimiento y en la difusión de los valores que inspiran nuestra política exterior, pero vamos a seguir actuando con el respeto que nos inspiran las decisiones soberanas de los Estados latinoamericanos y, por consiguiente, vamos a defender con eficacia de esta manera el conjunto de los intereses que están bajo el cuidado y la responsabilidad del Gobierno.

Hecha esta reflexión de carácter general y constatando que hay ámbitos en los que realmente el acuerdo es total en cuanto a los objetivos que se persiguen y la forma de conseguirlos, como es en particular en el ámbito de la Comunidad Iberoamericana —aunque haré también una precisión en el ámbito de los bicentenarios— y en general en el ámbito de la política porque —como digo— el terreno de encuentro es amplísimo, querría responder a las preguntas directas que se me han formulado.

El señor Llamazares hacía referencia a un riesgo de ensimismamiento por parte de la Unión Europea que consideraba un error. Debo decir que compartimos plenamente ese análisis de la realidad. La situación económica, la ampliación de la Unión y la coyuntura internacional, desde luego, no han ayudado en estos años ni a mantener a América Latina en la parte de arriba de la agenda de prioridades de la Unión Europea ni han ayudado tampoco a la Unión Europea a mantener el mismo nivel de preocupación y de tensión respecto a determinadas áreas geográficas y acciones de la política exterior. Ese es precisamente el análisis de partida que nos lleva a impulsar con nuestra Presidencia una subida del nivel de la atención de la Unión Europea y a suplir esta situación de partida, como digo, no particularmente favorable para el fortalecimiento de las relaciones con América Latina con un esfuerzo suplementario que permita volver a colocar a América Latina en la parte de arriba de las prioridades.

El señor Llamazares también hacía referencia a la necesidad de colocar en las discusiones entre Europa y América Latina los temas sociales, aludiendo —si mis notas son correctas— a que la legitimidad de la Unión Europea se encuentra particularmente en el área social.

Querría tranquilizar esta preocupación porque desde luego —y creo haberlo dicho en mi intervención— lo social es absolutamente central en la relación entre Europa y América Latina, como es central en el futuro, en la evolución y en el desarrollo de la propia América Latina. Es evidente que si analizamos la situación actual y la crisis como han hecho ya los portavoces —y tengo poco más que añadir a ese panorama de mayor tranquilidad macroeconómica pero de preocupación en cuanto al impacto directo que en términos microeconómicos y, sobre todo, en términos sociales puede haber—, querría señalar que efectivamente hay tiempos distintos entre el impacto económico y financiero, el impacto social y el impacto político. Por consiguiente, a partir de la constatación de que el impacto financiero del primer momento no ha sido particularmente grave, debemos estar atentos y vigilantes cuando se produzcan los impactos sociales y los impactos políticos resultantes de esos movimientos sociales. Desde ese punto de vista, un año eminentemente electoral como el que se avecina, el año 2010 en el que tendrá lugar la Presidencia española de la Unión Europea, nos lleva a centrar los esfuerzos en el análisis de la crisis y, desde luego, en sus implicaciones sociales, pero también —y esta es, debo subrayarlo, una exigencia de nuestros socios latinoamericanos— en aquello que vaya a garantizar no la atención inmediata al impacto directo de la crisis en términos sociales, sino sobre todo a la construcción de un modelo de desarrollo sostenible en el que ellos, como nosotros, consideran que la transmisión del conocimiento, la innovación, el incremento de la competitividad, el fortalecimiento de la relación empresarial, la atención al cambio climático —es decir, todo el conjunto de elementos que están actualmente en revisión y que van a configurar el nuevo modelo de desarrollo sostenible e inclusivo— sean también considerados y que el diálogo no se vea exclusivamente como una manera de acompañar con políticas paliativas el indudable efecto social que la crisis va a tener.

El portavoz de Convergència i Unió hablaba de la posibilidad de hacer consultas informales. Me he referido de manera general a ello. En primer lugar, tiene todo mi agradecimiento por su intervención y toda mi disponibilidad para entrar en una dinámica de consultas que permitan fortalecer ese diálogo entre la secretaría de Estado y los portavoces de la Comisión y facilitar un contacto más fluido, más directo, más intenso.

Hablaba el portavoz de Convergència i Unió del indigenismo. Debo decir que la primera reacción que me provoca el surgimiento del indigenismo es de una cierta irritación al ver de qué manera estos colectivos desfavorecidos han estado totalmente alejados de la participación social, de la participación política y de los beneficios del desarrollo económico de los últimos años. No debería extrañarnos tanto que haya surgido la reivindicación de este colectivo de una manera mucho más acusada en los últimos tiempos, más en un contexto en el que había un crecimiento y una consolidación política de la que se veían claramente excluidos, y que esa irrup-

ción en la realidad política, social y económica venga revestida de unos perfiles que son los suyos, no los que nosotros les queramos poner; son los suyos, como ellos se ven, como ellos se entienden y como ellos pretenden integrarse en una realidad a la que acceden ahora, después de demasiado tiempo de marginación.

Es evidente que en esta irrupción pueden existir —y de hecho existen— reticencias recíprocas, percepciones equivocadas y que esos movimientos pueden en algún momento derivar hacia una hostilidad en relación con determinados aspectos de los intereses españoles en América Latina. España ha mantenido tradicionalmente un cierto nivel de diálogo con los movimientos indígenas. Se creó el Fondo Indígena y hay toda una tradición en la relación con España, al menos en el ámbito de la cooperación, y también un poco en el ámbito político, pero es evidente que debemos fortalecer estos vínculos, debemos hacer un esfuerzo para establecer mayores y más profundos canales de diálogo, debemos superar las percepciones recíprocas y entendernos mejor y acercar nuestras posiciones en la medida de lo posible a ese marco global de respeto al Estado de derecho, de respeto a la institucionalidad democrática que está en nuestro planteamiento, en los valores que perseguimos, en la base de nuestras relaciones con los países y las sociedades latinoamericanas y donde constatamos que puede haber diferencias importantes de criterio con los movimientos indigenistas en el bien entendido de que ni son todos iguales, ni todos se manifiestan de la misma manera ante los distintos aspectos de las organizaciones sociales y políticas de los países donde están. Pero, insisto, aquí hay un problema de superación de percepciones recíprocas y tenemos la voluntad de establecer canales más intensos de diálogo y de colaboración mutua en la confianza de que un mayor conocimiento nos va a permitir una mayor atención al conjunto de intereses que pueden verse afectados.

Hablaba también el señor diputado de las cumbres iberoamericanas y de la eventual crisis por su anclaje en la retórica y su falta de conexión con las necesidades reales de los ciudadanos. Esto es algo a lo que también aludía el portavoz del Grupo Popular. Yo aquí lo que constato es que hay un déficit importante de información y que la opinión pública no acaba de conocer —quizá porque no somos capaces de transmitir o no lo hemos hecho todavía, pero no solo España, que se siente con una gran responsabilidad en el ámbito de la Comunidad Iberoamericana, sino que es una autocrítica que también habría que hacer en el ámbito de la Segib y en el de los países latinoamericanos— el resultado de los trabajos de las cumbres iberoamericanas, donde parece que lo único que traspasa es la redacción, pero no traspasan los proyectos ni el entramado de coordinación y de concertación que precede y sigue a las cumbres. Hay una concertación, y muy estrecha, en el ámbito de los ministros de Justicia, con una Conferencia Iberoamericana de Ministros de Justicia. En el marco de las cumbres se han ampliado y se han firmado los acuerdos iberoamericanos

de Seguridad Social, que han supuesto una ampliación de los derechos de todos los ciudadanos iberoamericanos. En este momento hay en torno a veinticinco programas iberoamericanos, financiados por todos los países que participan en ellos, son los llamados programas-cumbre, que van desde el ámbito de la triangulación de cooperación entre países latinoamericanos hasta el ámbito de Ibermedia, el cine, las bibliotecas o el intercambio de orquestas. Es decir, hace ya bastante tiempo que las cumbres iberoamericanas superaron un estadio de afirmación de principios —digamos de retórica política, siempre importante; la lectura de las declaraciones finales de las cumbres es un excelente acervo y síntesis de los valores que compartimos, de la preocupación frente a los temas de la agenda global, pero ya se superó eso hace mucho tiempo—, para además incorporar discusiones sobre temas concretos que afectan a los ciudadanos y concertar la realización de proyectos y de programas en el ámbito de la cultura y de la educación, en primer lugar, pero que entran en otros terrenos como la juventud, la judicatura o la Administración pública; es decir, hay un ámbito de concertación que nos llevaría claramente a afirmar que no es solo el ámbito de la concertación política y de la reafirmación de los valores que compartimos lo importante de las cumbres iberoamericanas, sino el gran tejido de cooperación y de concertación en aspectos técnicos y prácticos que interesan a los ciudadanos, aunque, efectivamente, pueda haber un déficit de comunicación, de expresión y de exhibición pública de todos estos resultados tan importantes. Es evidente que ese déficit existe y, por tanto, tomo buena nota de que hay todavía un largo trabajo por hacer que compartiré con los restantes miembros de la Comunidad Iberoamericana y con la Secretaría General Iberoamericana.

Se ha referido también a Cuba y Venezuela, que son dos países, dos situaciones sobre las que el portavoz del Grupo Popular también ha manifestado querer informaciones suplementarias. Sobre Venezuela diré dos palabras. Quiero recordar que Venezuela es el país donde más consultas se han realizado en los últimos años, entre elecciones, referéndums y consultas de todo tipo. El ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación tiene previsto realizar un viaje, una visita a Venezuela a finales del mes de julio, acompañado por un nutrido grupo de empresarios. Creo que la realización del viaje demuestra la calidad del diálogo que existe entre Venezuela y España, las oportunidades que se ofrecen para fortalecer los lazos económicos y la voluntad de acompañar y proteger los intereses de los más de 120.000 españoles que viven en Venezuela. La existencia de este diálogo y la creación de estas condiciones son la mejor garantía de que los intereses van a estar adecuadamente protegidos.

En el caso cubano, tampoco voy a decirle a la Comisión nada que no haya dicho hace unas semanas el ministro Moratinos, al hilo de las últimas decisiones tomadas en el marco de la Unión Europea sobre las

relaciones con Cuba. El Gobierno español decidió en 2004, hace ya unos años, abrir una línea de comunicación con las autoridades cubanas, acompañar el proceso de cambios que anunciaba el presidente Raúl Castro y, visto desde la perspectiva de hoy, el Gobierno se siente enormemente acompañado en esta política. En este tiempo, nuestro diálogo con ellos ha sido un diálogo crítico, un diálogo en el que dialogar no es conceder, pero es dialogar. Hemos asistido a una normalización de relaciones de todos los países latinoamericanos con Cuba. El presidente salvadoreño anunció en su toma de posesión que iba a establecer relaciones con Cuba —creo que era el último o el penúltimo de los Estados latinoamericanos que todavía no habían normalizado su relación con Cuba en ese momento—; por tanto, hemos asistido a un proceso de progresivo acercamiento y normalización de relaciones de todos los países latinoamericanos con Cuba. Hemos asistido en el marco de la OEA al acontecimiento histórico, en la cumbre de San Pedro Sula, de la derogación de la resolución y la apertura de un nuevo cauce para la reintegración de Cuba, cuando Cuba lo decida, porque es una decisión soberana. La Organización de Estados Americanos, por consenso de todos sus Estados miembros, ha admitido revocar aquella situación anacrónica y crear un nuevo marco para las relaciones con Cuba y la Unión Europea ha ratificado su voluntad, hace unas semanas, de continuar ese diálogo con Cuba en el marco de la posición común, pero sin condiciones, como marca en sus términos la posición común. Por consiguiente, el Gobierno sigue considerando que ha seguido la política correcta, y lo cierto es que nos sentimos bien y cada vez mejor acompañados en esta política de establecer canales de comunicación, de fortalecer el diálogo y, por consiguiente, de acompañar los procesos que los cubanos libremente decidan, en la medida en la que decidan que quieren que los acompañemos. Un último elemento ha sido la apertura del diálogo sobre cuestiones concretas, pero de una manera bilateral y pública, por parte de Estados Unidos, superando también una situación de incomunicación que antes existía. En definitiva, señorías, el diálogo es un ámbito de relaciones de cooperación con Cuba que la realidad y nuestros socios en la escena internacional han demostrado que es la política adecuada.

El portavoz del Grupo Popular, señor Ricomá, hablaba de la situación económica y quería saber nuestra evaluación sobre el impacto que iba a tener en las empresas. En primer lugar, en cuanto a la evaluación y a las perspectivas de futuro, todo se ha dicho. Personalmente, insistiría más en la necesidad de estar atento a los distintos ritmos —al ritmo del impacto social; al ritmo del impacto institucional— sin exagerar en demasía el impacto total, en términos finales, de la crisis. El nivel de crecimiento de este año va a seguir siendo bajo; desde luego, no suficiente para mantener los niveles de protección social ni la generación de empleo, pero mucho más atenuado de lo que va a ser en otros escenarios, en el escenario europeo. Y en cuanto al impacto en las

empresas, no habría que exagerar demasiado. Su señoría preguntaba qué vamos a hacer más allá de la música de fondo del acompañamiento. En mis recientes viajes por América Latina, donde he tenido oportunidad de entrevistarme con los empresarios españoles, he percibido una vez más lo que es una constante de la presencia económica española en América Latina, y es que la decisión es estratégica no una decisión para aprovechar una determinada coyuntura y, una vez que ha realizado beneficios, se va. En esta situación de crisis S.S. no habrá visto, como no lo he visto yo ni la opinión pública, que las empresas salgan de América Latina. No he percibido en ningún momento que vayan a producirse salidas de empresas españolas de América Latina. Más bien he percibido todo lo contrario: la voluntad de quedarse, el compromiso de las empresas con el desarrollo de los países donde están trabajando y su convicción de que América Latina saldrá fortalecida de esta crisis. Esto he podido apreciarlo en los cuatro países que concentran mayor inversión española —México, Colombia, Argentina y Brasil—, donde el mensaje que se percibe de los intereses españoles y de las empresas españolas es el mismo: confianza en el futuro, voluntad de quedarse, corresponsabilidad —se hablaba de la responsabilidad social de la empresa— para enfrentar de una manera constructiva y colaboradora la solución de los problemas sociales que la crisis va a plantear y, desde luego, voluntad de quedarse y de permanecer integrados con el entramado, con el tejido productivo de los países donde trabajan. Otra cosa es el modelo de integración. Los europeos, y los españoles en particular, estamos absolutamente convencidos de que el modelo de integración es un elemento fundamental para la sostenibilidad del desarrollo, para la mejor inserción en la globalidad. Como se ha dicho y yo decía al principio de mi intervención, en este momento América Latina está en proceso de reflexión, está revisando cuáles son los mejores mecanismos de integración y si los que tienen son los adecuados o no. Mientras que en el ámbito de América Central parece que el modelo del SICA continúa siendo el modelo a seguir, un modelo que los Estados centroamericanos tienen la voluntad de fortalecer, el Mercosur sigue una vida mucho menos activa, más limitada. Ha habido poco avance, no solo ya en sus relaciones con Europa sino en el propio desarrollo del Mercosur —quizá las asimetrías que existen entre sus miembros son un elemento de explicación—, y es evidente que la Comunidad Andina está en un momento de reflexión sobre su futuro y de búsqueda de nuevas vías de concertación interna y con la Unión Europea. Es decir, en el ámbito de la integración no pequemos de un exceso de voluntarismo. La integración es una decisión política muy de fondo que deben tomar los países y las sociedades. Nuestra experiencia, que nos esforzamos en difundir y en poner como ejemplo de instrumento eficaz para la salida de la crisis y el desarrollo sostenible, no siempre es percibida por nuestros socios como la panacea que, sin embargo, fue en el ámbito europeo. Aquí deberemos

estar atentos a las señales que nos llegan de allí para poder acomodar nuestras políticas y nuestros apoyos a lo que se perciba por nuestros países socios como lo más importante y lo más adecuado.

Hay un tema en el que veo que existe una diferencia de percepción, que es la idea de los ejes y de los bloques. Si la realidad se caracteriza por algo es por que, en mi opinión, siendo verdad que era ya difícil hace unos años hablar de una América Latina, hoy es absolutamente imposible. Hay veintiuna américas latinas, tantas como países, y hablar de ejes, de acciones concertadas, de uso de manuales, de mimetismo, nos puede llevar fácilmente a una percepción equivocada de la realidad. No hay, habiéndolo en aspectos puntuales, políticas nacionales que sigan el mismo patrón porque no hay circunstancias nacionales que respondan a la misma situación, y lo que para un país es prioritario para otro puede no serlo tanto y, sobre todo, no tiene por qué suponer dar la misma respuesta a situaciones idénticas, y en el ámbito de los grandes problemas de la agenda internacional tampoco. Si algo caracteriza ahora a la nueva arquitectura, que es una derivada de esta diversidad cada vez más evidente de los países latinoamericanos —aquí me refiero a lo que decía la portavoz del Grupo Socialista—, son esos nuevos ámbitos de concertación que surgen, parece que de una manera casi excesiva en su número y su aparente solapamiento, que entiendo que son reflejo de esas nuevas diversidades y de esa nueva búsqueda de una identidad propia en la que está en este momento inmersa América Latina. Hay que extraer de ese intento de generar una nueva arquitectura regional al menos dos conclusiones importantes. La primera, que no están totalmente satisfechos con la arquitectura actual, que las organizaciones regionales, subregionales y la organización continental no satisfacen plenamente sus expectativas, y de ahí el surgimiento de nuevas instancias de coordinación. Pero —esta es la segunda reflexión, a mi juicio igual o más importante que la primera— los Estados latinoamericanos quieren preservar su concertación regional y dar solución a sus insatisfacciones a través de los mecanismos de concertación multilateral. No hay huidas hacia delante unilaterales; al revés, lo que hay es creación de nuevas instancias de coordinación, en las que el solapamiento tampoco es tan evidente porque se circunscriben a nuevos ámbitos geográficos o abordan temáticas que antes no estaban abordadas, o por lo menos de una manera prioritaria, por las instituciones preexistentes. Es decir, aunque aparentemente lo que haya sea un desorden, hay una manifestación de la voluntad de concertar y una reafirmación de su voluntad de actuar colectivamente como comunidad latinoamericana —Unasur, Grupo de Río— en los distintos ámbitos geográficos pero concertadamente con la conciencia de que la unión hace la fuerza y que los problemas actuales globales requieren respuestas supranacionales. Por consiguiente, lejos de ser una mala noticia, una señal de desorden, un ruido indeseable, es un elemento positivo, como lo es otro elemento que ha sido aludido: el surgi-

miento de nuevos liderazgos por países que estaban más o menos al margen o indiferentes hacia las nuevas realidades latinoamericanas y que recobran una voluntad política de hacerse presentes, de actuar y de ejercer un liderazgo.

Desde el punto de vista del Gobierno, bienvenidos sean los nuevos liderazgos. España nunca ha buscado un liderazgo paternalista y excluyente en su relación con América Latina. No podemos sino saludar y considerar un elemento positivo que haya un compromiso renovado por parte de líderes regionales y por parte de líderes globales en su atención hacia América Latina. Esto me lleva a la apertura —que también era una pregunta que se hacía— de la comunidad iberoamericana a los asociados y a los observadores, tanto organizaciones como Estados o naciones. El procedimiento establecido en El Salvador es que los Estados o las organizaciones interesadas deben hacer una solicitud expresa de su voluntad a la Secretaría General Iberoamericana, la cual lo someterá a la consideración —esta es una decisión unánime de la comunidad iberoamericana— de los ministros en sus reuniones de concertación previas a la cumbre iberoamericana de Estoril. Por el momento la secretaría general no ha circulado ninguna petición; aunque tenemos noticias de que algunas han llegado, están en consulta entre quienes las han formulado y la Segib, todavía en la fase previa a su difusión entre los Estados miembros. Por consiguiente, yo no podría establecer en este momento una lista.

Sí debo decir dos cosas sobre esta ampliación o esta incorporación de asociados a la comunidad iberoamericana. En primer lugar, que es un hecho enormemente positivo por lo que supone de manifestación del interés que suscita esta comunidad iberoamericana, que a algunos les parece retórica, anclada en el pasado, poco conectada con los ciudadanos, poco mirando al futuro. A quienes no pertenecen a la comunidad les interesa lo que hace la comunidad en el marco del diálogo político y en el marco de cooperación, lo cual demuestra la importancia que se da a la comunidad, más allá de lo que nosotros podamos pensar, por terceros actores y esperamos todos que importantes en el escenario global. En segundo lugar, que va a permitir complementar —esa es la idea— los esfuerzos de financiación de acciones de desarrollo en el ámbito latinoamericano, incorporando por consiguiente a nuevos actores interesados en colaborar con esos proyectos, pero al mismo tiempo va a facilitar ese aspecto que nos parece fundamental en este momento de establecer las sinergias entre las agendas, las discusiones, las deliberaciones, los resultados de los distintos foros en los que participa la comunidad internacional.

Con esto termino, porque ha sido también un elemento al que todos los portavoces han hecho referencia, la necesidad de que siendo la crisis el telón de fondo sobre el que nuestra concertación con América Latina en este momento debe realizarse, existiendo la oportunidad que supone la Presidencia europea y habiendo una nueva

política y una nueva visión hacia América Latina por parte de ese socio imprescindible que es Estados Unidos de América, hay que aprovechar la oportunidad para establecer unos vínculos más estrechos entre el trípode del nuevo Occidente. De ahí la conservación de agendas, la interconexión de los diálogos políticos y la generación de iniciativas que fortalezcan esa connotación, que desde luego debe ser el gran objetivo estratégico, incluso más allá de nuestra Presidencia, para el establecimiento de una relación que ya no sea solo birregional sino que sea a las tres bandas que componen verdaderamente ese mundo occidental en el que compartimos valores, preocupaciones e intereses.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Benegas Haddad): Abrimos un turno de portavoces por tres minutos. ¿Quién desea intervenir? **(Pausa.)**

Señor Xuclà.

El señor **XUCLÀ I COSTA**: Quiero dar las gracias al señor secretario de Estado por sus cumplidas y amplias respuestas de las intervenciones. Tomo nota de su interés por profundizar en lo que el ministro anunció la semana pasada, en articular un sistema informal de consulta con los grupos para tener una fluida relación. Estoy convencido de su interés y supongo que solo es cuestión de tiempo hacer que esto sea posible.

Hablemos de un elemento central. Usted ha querido iniciar su turno de réplica afrontando directamente este equilibrio entre el respeto, el diálogo y la fijación de la defensa de valores. Ha presentado a España como un socio fiable, confiable y discreto y nos ha trasladado que la política del Ejecutivo quiere ser una política de respeto y no una política declarativa. Me parece una gran frase y una gran declaración de principios, pero sobre esta máxima que usted nos ha trasladado, hoy y en otras ocasiones porque estoy en el último turno, podremos discutir bastante. Es evidente, como apuntaba la portavoz del Grupo Socialista, señora Valenciano, que los países iberoamericanos tienen un alto sentido de su soberanía, es cierto. Esto hemos podido verlo quienes conocemos un poquito la región, y no solo en la política eventualmente declarativa en el ámbito de los principios democráticos, sino también en la política de inversiones económicas. La verdad es que no siempre la apreciación de las comunidades iberoamericanas de los países de América Latina respecto de algunas inversiones económicas ha sido percibida sin ningún tipo de crítica. Es cierto que hay una gran percepción y un gran sentido de aquella soberanía y aquella democracia que no vivieron en el pasado. En el marco de las relaciones internacionales un Gobierno que hace lo que debe y que fija posición sobre tantas zonas del mundo, y que practica una política declarativa, que no es una política estéril desde un punto de vista declarativo sino una política de afirmación de principios en tantos rincones del mundo, ¿cómo puede ser que este Ejecutivo diga que en el ámbito iberoamericano quiere practicar simplemente una

política de respeto y no de declaración y de afirmación de principios? Se han afirmado posiciones españolas en el Medio Oriente de forma constante y sistemática, con el objetivo determinado de facilitar una solución. Se han afirmado y se han sostenido posiciones declarativas en la relación entre el Gobierno español y el Gobierno norteamericano, con unas determinadas consecuencias y un deseo por parte de mi grupo parlamentario de una mejora de las relaciones transatlánticas. En el caso iberoamericano usted nos ha hablado de respeto como punto final, no como punto de partida. Me gustaría que en ningún caso este respeto llegara a una frontera a la cual nunca debe llegar la política internacional, que es la política del desistimiento. Usted nos reconoce algunas situaciones críticas, usted nos reconoce alguna involución en la calidad democrática de algunos países, pero acto seguido nos ha hablado simplemente de respeto.

Me gustaría hablar también muy brevemente del indigenismo para compartir con usted lo que ha dicho, que le subleva la marginación que han sufrido estos grupos tan importantes, en algunos países la mayoría de la población. Aquí sí que es importante el acompañamiento, la inclusión de estos grupos en la política. Lo que viene sosteniendo el Grupo Parlamentario Catalán es que esta inclusión del indigenismo no tiene que ir miméticamente asociada a posiciones políticas de extrema izquierda o incluso fuera del marco de las reglas democráticas. El ex presidente Alejandro Toledo fue un ejemplo extraordinario de representación de la comunidad indígena y a la vez de incorporación al campo central de la política.

Nos ha hablado de las cumbres iberoamericanas y de una mejor comunicación, pero no me puedo alargar sobre el particular porque tengo tres minutos que ya debo estar alcanzando. En los debates sobre las cumbres europeas e incluso en los debates sobre los procesos euromediterráneos, por parte de la opinión pública española hay un grado de interés y de focalización de los objetivos y de las consecuencias de estos objetivos mucho mayor que en las cumbres iberoamericanas, y simplemente quiero constatar esto deseando que cambie y que mejore esta percepción.

Sobre Cuba. Usted dice que el Gobierno se siente mucho más acompañado en el proceso y que el Gobierno español acompaña a Cuba, con lo cual todo tiene un gran acompañamiento. ¿Todos acompañados hacia dónde? Yo le preguntaba en mi primera intervención, ¿qué resultados sobre el diálogo crítico puede exhibir el Gobierno español? Creo que no he tenido respuesta a esta pregunta ni hoy ni la semana pasada cuando la formulaba al ministro. Ustedes también han convertido la política respecto de Cuba en un tema de política interior. Hablaba hace un minuto la portavoz del Grupo Socialista de cómo a veces algunas políticas iberoamericanas se han convertido en políticas interiores. Había una anterior posición del Gobierno del Partido Popular respecto de Cuba; ha habido una rectificación a nivel español y a nivel europeo, pero también a veces parece que Cuba se convierte más en un elemento de política interior que en

aquella discreta y eficaz acción que en un pasado no tan remoto se había seguido para la liberación de algunos presos, para las mejoras de las condiciones de vida de algunos partidos de la oposición democrática, y creo que el secretario de Estado sabe de lo que le hablo y que en este camino se debería continuar avanzando. Respecto de esta cuestión, nada más por mi parte.

Usted ha hablado también de Venezuela. Dentro de dos semanas el ministro de Asuntos Exteriores va a viajar a Guinea Ecuatorial con una amplia representación del mundo empresarial y también de representantes de los grupos políticos. Le voy a expresar una opinión muy personal. Creo que en este debate tan constante que tenemos sobre Venezuela sería bastante más interesante que el ministro permitiera que los grupos parlamentarios le acompañaran en el viaje a Venezuela que no en una enésima expedición para intentar cambiar las cosas en Guinea Ecuatorial. Quizás tendríamos la oportunidad de conocer de primera mano la realidad y de contrastar con más fiabilidad algunos asuntos que de forma reiterada discutimos en esta Comisión.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Benegas Haddad): Gracias, señor Xuclà, es una buena idea; podemos transmitirla al ministro.

Señor Ricomá, su turno.

El señor **RICOMÁ DE CASTELLARNAU**: En primer lugar, quiero agradecerle las explicaciones y matizaciones a los comentarios iniciales de los diferentes grupos. Bien es cierto que han sido intervenciones amplias y que ha habido sugerencias de reflexión que no han sido atendidas por su parte. Entendemos por otro lado la dificultad de poder ceñir en su réplica todas las sugerencias que han llegado de los diferentes grupos.

Usted ha hablado —yo lo he hecho también— de la no instrumentalización política de la acción exterior del Estado y pienso que precisamente en políticas de Estado debe ser así. Ahora bien, una cosa es no instrumentalizar políticamente aquello que debe ser desarrollado con las máximas cotas de unanimidad posible y otra cosa muy diferente es poder trasladar aquí, en la Comisión de Asuntos Exteriores, una reflexión serena, constructiva y positiva de aquellas cuestiones que, sin utilizarlas políticamente, mantienen diferencias importantes y grietas abiertas entre el Gobierno y la oposición, y es bajo este parámetro en el que yo me he permitido poner en la mesa de debate aquellas cuestiones de su acción exterior en Iberoamérica que no nos convencen. No las utilizamos políticamente pero sí se las decimos precisamente para que tengan claro cuál es nuestra posición y también para que las consideren en su reflexión interna a la hora de seguir desarrollando nuevas políticas en la zona. No tenemos ninguna duda sobre su convicción en la necesidad de reforzar los parámetros asociados a la libertad y a la democracia en los países iberoamericanos; es evidente que no tenemos ninguna duda sobre su convicción ni sobre su voluntad de trabajar en esa dirección; lo

único que decimos —e insistimos en ello porque en su réplica usted no ha sido capaz de quitarnos la duda— es que no manifiestan o no nos han trasladado ningún tipo de sensibilidad, ni de preocupación ni de alegría —si es que lo vieran así— sobre lo que está sucediendo en países iberoamericanos de los que tenemos noticias prácticamente a diario verdaderamente preocupantes. Eso es lo que nos ha hecho decirles que da la impresión de que para ustedes con el establecimiento de la democracia ya se consigue o va asociada a él la consolidación de dicha democracia, cuando evidentemente no es así. Si encima después hemos escuchado la frase tan bien sonante de la política declarativa, nos reforzamos mucho más en nuestro argumento: claro que no hay que emitir juicio de valores pero —y se ha dicho por parte de otro portavoz— que nos protejamos bajo el paraguas de la política declarativa para no trasladar sensibilidades, para no reflexionar sobre cosas que están sucediendo, para no manifestar preocupación o agrado sobre la evolución política de diferentes países, nos parece una dejadez que no es propia del Gobierno. No quiero ir más allá porque no le voy a poner en duda su buena voluntad y su convicción, para nosotros equivocada, sobre asentar su política sobre la base de lo que usted ha llamado política declarativa, pero no tan solo el Gobierno ha tomado posición clarísima en muchos aspectos del panorama internacional sino que hasta el partido político que sustenta el Gobierno ha tomado posición sobre la gestión de líderes políticos y de jefes de Estado de otros países para hacer campaña electoral. Con lo cual nos resulta curiosísimo que ahora para Iberoamérica no toquemos nada, se practique la no injerencia y se diga que son unos países con un gran sentimiento de respecto hacia ellos mismos y hacia la soberanía. Permítame decirle, señor secretario de Estado, que así poco avanzaremos y que así seguro que en ningún caso sabremos qué es lo que realmente piensa el Gobierno que está pasando y que puede alterar una buena marcha y un buen camino hacia la consolidación democrática por una falsa interpretación de lo que es ostentar la soberanía popular.

Esto lo enlazo con el indigenismo, respecto de lo que estoy de acuerdo con la portavoz socialista. Podríamos dedicarle un monográfico pero para nosotros es bastante claro, el indigenismo es un movimiento social, y como tal su fondo es terriblemente respetable porque nace en una situación de desigualdad, de aislamiento, de marginación y de pobreza que ha vivido este colectivo. Por tanto tiene un fondo, un origen, terriblemente sano y es un movimiento que nosotros entendemos, y precisamente por eso afirmamos que la perversión es instrumentalizar este movimiento como una causa política, o que la perversión es que alguien quiera hacer de este movimiento el *leitmotiv* de su gestión política, y esto está pasando aunque ustedes no lo quieran decir.

Acabo hablando de Cuba, que forzosamente siempre es protagonista en estas comparencias. Usted dice: sentirse acompañado. Pero, señor secretario de Estado este no es el objetivo. Sentirse acompañado está muy

bien y cuántos más seamos, más iremos y puede ser un apoyo y un instrumento pero no es lo que perseguimos en relación con Cuba. No es sentirnos más acompañados, lo que perseguimos son resultados y aquí usted no ha respondido a las preguntas del Grupo Catalán que se lo ha sugerido, ni del Grupo Popular cuando le preguntábamos sobre cómo ve el Gobierno los pasos que está dando en la isla Raúl Castro. ¿Cree que realmente tiene voluntad política de hacer una transición? ¿Cómo va a jugar el Gobierno de España el rol que le toca y cómo va a buscar el equilibrio entre disidentes, entre asilados? ¿Cómo los va a meter en juego en ese nuevo papel que quiere arbitrar muy acompañado en la isla? Estas son las preguntas que nosotros queremos que nos respondan. Que ustedes decidan ir hacia un camino en coche solos o en autobús con mucha gente pues está muy bien y es cierto, es mejor ir cuantos más mejor, pero evidentemente lo que interesa no es cómo ir sino dónde se quiere llegar y ahí lo siento, señor secretario de Estado, pero no acabamos de ver que el Gobierno abra ningún tipo de luz ni que dé ningún tipo de respuesta positiva en relación a la política que está adoptando.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Benegas Haddad): Tiene la palabra la señora Valenciano.

La señora **VALENCIANO MARTÍNEZ-OROZCO**: Verá, señor Ricomá, la cuestión no es si vamos más acompañados o menos, la cuestión es si nos equivocamos todos o qué pasa. La cuestión es si la dirección de trabajo político que emprendió España con las autoridades de la isla finalmente ha sido seguida por la mayor parte de los gobiernos latinoamericanos de todo signo y la mayor parte de los gobiernos europeos, así como la Comisión Europea. La cuestión no es si estamos acompañados o no, se trata de: ¿acaso estamos trabajando todos en una dirección equivocada? Esa es la cuestión.

Con respecto al objetivo que se persigue está bastante claro, los pasos a dar dependerán en gran medida de la propia evolución en Cuba, pero yo quería contestarle al acompañamiento. El acompañamiento no es más que un movimiento que significa que no estábamos tan equivocados cuando lanzamos esa propuesta política por la que, por cierto, fuimos gravísimamente criticados por el Partido Popular con argumentos muy duros. Por eso que decía el señor Xuclà de que Cuba muchas veces forma parte del debate interno más que del externo, deberíamos evitarlo.

Con respecto al indigenismo, ya le digo que valdría la pena hablar de esto un poco a fondo. Primero, hablar del indigenismo como si fuera un movimiento, como si solo hubiera una manera de entenderlo ya es un grave error. Segundo —a mí me interesa mucho este debate, por eso entro en él—, el señor Xuclà decía: El señor Toledo sí era un buen representante de los indígenas. Bueno, pero es que eso no lo determinamos aquí, o sea, nosotros no determinamos quién es el verdadero y buen representante, el que más nos gusta, el que más se parece

a nosotros; lo determinan precisamente aquellos que lo deciden en las urnas, que por cierto no son un colectivo, en muchos casos son mayorías en muchos países, y al ser mayorías son plurales, son heterogéneas no es un movimiento el indigenismo, es algo un poco más complejo.

Yo no pensaba intervenir, pero ya que ha hecho referencia al partido que sustenta al Gobierno, como usted dice —así es—, en la utilización de otros líderes, no vamos a mezclar aquí las campañas electorales y el trabajo que se hace en una campaña electoral desde un partido político con lo que ha de ser una posición de gobierno, que no me corresponde a mí explicarla sino al secretario de Estado. Cuando se refieren ustedes a que el Partido Socialista en otros casos define claramente, fija posición y afirma principios, claro que sí, claro que sí. Lo hace el Partido Socialista, lo hace el Gobierno y lo hace también en el caso de América Latina, y cuando nosotros, como decía el señor Xuclà, mantuvimos una determinada posición con respecto al Gobierno norteamericano no era una posición declarativa, era una posición políticamente activa, absolutamente discrepante de lo que en ese momento estaba siendo la gestión en este caso del Gobierno norteamericano. Lo mismo que en Oriente Medio. Nosotros en Oriente Medio no mantenemos una posición declarativa, nosotros trabajamos intensamente utilizando los instrumentos que tenemos a nuestra disposición para avanzar en un proceso de paz en Oriente Medio, no es declarativo, es activo, proactivo, exactamente igual que en América latina, no hay ninguna diferencia, no somos distintos en nuestra política en América latina de lo que lo somos con respecto a Estados Unidos, Oriente Medio o a África, ni muchísimo menos. Ahora, a mí siempre me sorprende que la derecha sociológica española, la derecha política española sea muchas veces tan crítica con la tarea del Gobierno español en su relación con países como Venezuela o como Bolivia o con Cuba —por qué no llamarlos a todos por su nombre— cuando ellos mismos, es decir, la derecha económica, aquellos que trabajan, que tienen intereses empresariales y económicos en todos esos países son los que más prudencia piden. Hay una cierta contradicción en esto. Son precisamente los empresarios españoles, aquellos que tienen intereses económicos muy directos en estos países los que más nos piden —así me sucede a mí como partido del Gobierno— prudencia y trabajo discreto, apoyo y trabajo discreto y prudencia en la declaración, ellos mismos, que generalmente son votantes de ustedes, no nuestros, pero eso sucede así y solamente apunto ahí una cierta contradicción.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Benegas Haddad): Señor secretario de Estado, tiene usted la palabra para contestar a los grupos.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO PARA IBEROAMÉRICA** (De Laiglesia y González de Peredo): Querría agradecer en primer lugar las intervenciones de

los portavoces y subrayar, como decía la señora Valenciano hace un momento en su primera intervención, que nuestra con América Latina es una relación rica, compleja y por ello me excuso de que no haya habido oportunidad ni tiempo para tocar todos los temas con el detalle que todos hubiéramos querido; la propia riqueza y el sinnúmero de cuestiones planteadas lo hacían difícil; he creído contestar por lo menos a las que me parecían las preocupaciones más comunes y más acuciantes. Desde luego, ofrezco mi disponibilidad a la que se refería el señor Xuclà hace un momento para establecer un canal que nos permita continuar este diálogo de una manera formal o informal, como ustedes elijan, pero que fortalezca esa relación y ese intercambio de información en todos los temas. Reitero mi disponibilidad para hacerlo y poner en marcha el mecanismo que mejor convenga a la mayor brevedad posible.

En segundo lugar, quería asegurarles que, como he dicho al concluir mi intervención, me interesa y mucho no solo mantener el diálogo por mantener el diálogo con los portavoces sino porque en el marco en el que se hacen sus comentarios y sus observaciones y en la búsqueda de ese consenso les aseguro que son todos temas sobre los que reflexionamos y que tratamos de incorporar en la medida de lo posible a nuestra reflexión y a nuestras decisiones en materia de política, como también hacemos con lo que pasa en la realidad iberoamericana. Nuestro contacto con la sociedad y con los gobiernos es lo suficientemente intenso como para que no ignoremos lo que pasa. Tomo las palabras del portavoz de Convergència i Unió, para asegurar que efectivamente no vamos a llegar al desistimiento, como, por contestar al portavoz del Grupo Popular, tampoco vamos a caer en la ignorancia; ni desistimiento ni ignorancia. Lo que vamos a hacer a partir de ese conocimiento y de las realidades es tomar todo en consideración para llegar a la formulación de las políticas que mejor nos permitan defender el conjunto de nuestros intereses en América Latina; nos movemos en ámbitos donde el matiz es importante y donde desde luego ni el desistimiento ni la ignorancia —y permítanme repetir que dialogar no es conceder— van a informar nuestras actuaciones, con la idea de poder formular las políticas, insisto, que mejor defiendan esos intereses complejos, cruzados que caracterizan nuestra relación constante con América Latina.

Sobre Cuba no quiero dar la impresión de que escurro la respuesta pero, insisto, tampoco voy a añadir nada a lo que decía el señor ministro en esta misma Comisión hace unas semanas. Hay un proceso de reformas que anunció el presidente Castro que está en marcha en el marco de una situación económica particularmente dura en Cuba, es dura en todo el continente pero es particu-

larmente dura en Cuba, y un programa de reformas al que no se ha anunciado poner fin y que, por consiguiente, sigue vigente. Yo quería recordar también simplemente en el ámbito que preocupa a los portavoces de los presos políticos que no hay nuevas señales de hostigamiento a la posición interna, que el número de presos políticos es de 200, menor del que había en el pasado y que ha habido alguna liberación desde que iniciamos esta política de diálogo.

Cuando hablaba del acompañamiento —volviendo otra vez a esa palabra—, quería implicar en realidad dos cosas, la primera, poner de relieve que acompañamos el proceso cubano, que la responsabilidad de lo que ocurra en Cuba es de los cubanos, que serán ellos los responsables y los que deben liderar su propio proceso de cambios y reformas y que nosotros lo que debemos hacer es acompañarlos; y, la segunda, que entre las opciones que se planteaban para actuar ante los cambios en Cuba, en la relación con Cuba, de ausencia de diálogo o de generación de marcos de diálogo, España optó por la generación de marcos de diálogo, que resulta ser la opción que ahora ha seguido el conjunto de la comunidad internacional. Desde ese punto de vista es evidente que si no hay un marco de diálogo, nada se podrá conseguir y que habiendo un marco de diálogo está puesto el prerequisite básico para avanzar en nuestro acompañamiento al proceso cubano y en nuestra relación con la propia sociedad cubana. Ese es el marco de referencia y la política que continuaremos aplicando.

Finalmente, respecto al indigenismo, como he dicho, la voluntad de la secretaría de Estado es establecer relaciones más directas, más intensas y desde luego no perder de vista la diversidad de estos movimientos y de planteamientos que no son uniformes en todo el continente y que afectan de una manera distinta al fortalecimiento institucional de los diversos países y eventualmente a nuestros intereses en la región. Por consiguiente, lo que tratamos de aplicar aquí también no es una política global sino una política adaptada a las situaciones de cada uno de estos movimientos a lo largo del continente con el objetivo de llegar a un conocimiento más profundo, de transmitir de mejor manera nuestros objetivos, nuestros intereses y nuestra voluntad de acompañar esos procesos y, por consiguiente, de eliminar las reticencias que pueda haber en la percepción mutua entre estos movimientos y España y los intereses españoles en el continente.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Benegas Haddad): Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Era la una y treinta y cinco minutos de la tarde.

Edita: **Congreso de los Diputados**
Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**
Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid
Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**